



Mediterráneo

CASTELLÓN DE LA PLANA
Depósito legal: C5 6 - 1958

PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO
Director: JAIME NOS RUIZ

Redacción, Admón. y Talleres:
Avda. Cernuda y Velasco
Tel. 22 00 56 y 22 00 60

SABADO, 24 JULIO 1974. — AÑO XXXIV. — N.º 10.170 — PRECIO: 4 PESETAS

BAZAR DEL EBANISTA

Dirección: GOMEZ-MILLAN

Máquinas portátiles marca VIRUTEX
Máquinas portátiles y encoladoras marca LEGNA
Guías para sierra-cinta, modelos ORTEGUIL
Lijadoras, bandas lija, discos lija de cualquier medida
Repuestos ¡muchos repuestos para esas marcas!
Herramientas cortantes y prensas para encolar

San Félix, 70-72

Tel. 22 00 00

CASTELLÓN

SE ABRIRÁ AL TRAFICO ANTES DE JULIO DE 1974

Adjudicación para la construcción y explotación de la autopista de peaje TARRAGONA-VALENCIA

El concurso ha sido otorgado a los promotores de los Bancos Central y de Fomento y Dragados y Construcciones

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS PRECIDIDO POR EL CAUDILLO

MADRID, 24. (Pyresa). — Poco después de las siete de la tarde, el Ministro de Información y Turismo recibió a los informadores para darles cuenta de los acuerdos más importantes adoptados en el Consejo de Ministros, celebrado hoy en el Palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

El Consejo de Ministros —dijo el Sr. Sánchez Bella— prestó su conformidad a un decreto por el que se adjudica el concurso para la construcción, conservación y explotación de la autopista de peaje Tarragona-Valencia, a la proposición presentada por los promotores Banco Central, S. A., Banco de Fomento, S. A., Dragados y Construcciones, S. A., y los señores accionistas de Iberpista y Bélica de Autopistas. El concurso fue convocado en el mes de marzo y tiene por objeto la construcción, conservación y explotación de un tramo de autopista de unos 220 Kms. que podrá ser ampliable en el futuro a unos 170. Kms. que corresponden al tramo Valencia-Alicante. La inversión ascenderá a una cifra aproximada de 21.000 millones de pesetas. Financiada en un 50 por ciento con recursos procedentes del mercado interior. Las obras comenzarán en el verano próximo y deberán quedar totalmente terminadas antes del otoño de 1976. El tramo Valencia-CASTELLÓN se abrirá al tráfico antes de julio de 1974. Y, a continuación los siguientes. La duración de la concesión será de 27 años.

Igualmente se aprobaron 75 expedientes, que totalizan una inversión de 3.600 millones de pesetas. Destaca la contratación de 135

obras correspondientes al nuevo ferrocarril que unirá la estación de Sans con el aeropuerto de Barcelona y que será el primero de esta clase en España; tiene un trazado que llega a la terminal de viajeros del aeropuerto, previniéndose un paso subterráneo bajo el actual aparcamiento de coches, con andén rodante de viajeros hasta la puerta de entrada al vestíbulo.

Otros cuatro expedientes se refieren a obras del Metro de Barcelona. El primero consiste en el tramo Paseo de Margall-La Roqueta, correspondiente a la Línea IV, que dispondrá de una para-

Pasa a la pág. 9

OBLIGADO A TOMAR TIERRA EN LIBIA



LONDRES.—El avión de la compañía BOAC, VC-10, que fue obligado a aterrizar en el aeropuerto de Benghazi (Libia). El aparato, procedente de Sudán, transportaba al nuevo dirigente militar sudanés Babiker el-Nour, que efectuaba un viaje con destino a Londres. Finalmente le obligaron a descender del aparato con su equipaje. (Telefoto CIFRA GRAFICA)

«No hay porque pedir la vacunación para ir a España»

No se puede hablar de epidemia AFIRMA UN PORTAVOZ DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

MADRID, 23 (Pyresa). — La Dirección General de Sanidad ha hecho pública la siguiente nota: "Habiéndose presentado, en algún caso, con carácter general medidas sanitarias preventivas que habían sido aconsejadas por esta Dirección General sólo pa-

ra la zona afectada y hechas públicas por la Jefatura de Sanidad de Zaragoza, salvó aquellos aspectos de higiene personal que deben observarse habitualmente, no deben considerarse de aplicación dichas medidas al resto del país, cuya situación es absolutamente normal".

DECLARACION DEL MINISTRO FRANCÉS DE SANIDAD

PARIS, 23 (PYRESA). — Ante la confusión creada por ciertas informaciones de prensa, en las que se establecía la fecha del 4 de agosto como comienzo de la vacunación antioleérica obligatoria para aquellos que viajan en ambos sentidos entre Francia y España, el Ministro francés de Sanidad ha hecho una declaración, en la que afirma que oficialmente no se ha fijado fecha alguna.

"En la prensa —ha dicho el Ministro— se ha establecido que el 4 de agosto será la fecha de comienzo de la vacuna obligatoria. Nada hay de definitivo en esto, ni para los que regresan de España y de Marruecos ni para los que salen para esos países. Los que marchan de viaje y desean vacunarse, hacen muy bien. Pero hay quienes han salido ya y no volverán hasta después del 4 de agosto. Es cierto que podrán vacunarse en España, pero aquí no vamos a imponer consignas brutales y draconianas, que consistirían en rechazarlos al llegar a la frontera. Todo se hará de un modo progresivo, y a partir del momen-

to en que las cosas estén a punto para una vacunación amplia y normal, entonces probablemente adoptaremos una decisión más categorica, pero perfectamente aplicable".

El Ministro ha indicado asimismo que resulta absurdo que todo el mundo se quiera vacunar al mismo tiempo, tanto los que van a España como los que se quedan en Francia. No obstante, ha indicado que se han enviado dosis de vacuna en gran cantidad a las zonas fronterizas, pero repito que la vehemencia actual del público no tiene sentido.

PARIS: NO HAY MOTIVO DE ALARMA

PARIS, 23 (Del Corresponsal de PYRESA, ENRIQUE LABORDE). — Las vacaciones de los franceses que van a España serán unas vacaciones como todas las demás. El ministro galo de Sanidad ha dicho y repetido que las medidas profilácticas que se recomiendan no constituyen más

Pasa a la Pág. 11

Vacaciones en las Cortes de primero de agosto al 14 de septiembre

MADRID, 23. (Pyresa). — El Presidente de las Cortes, en uso de las facultades que le confiere el actual reglamento de la Cámara, ha suspendido las sesiones y trabajos de las Cortes durante el periodo comprendido entre el próximo día primero de agosto y el catorce de septiembre, ambos inclusive, coincidiendo con la vacación veraniega.

En este sentido se publicará próximamente un decreto en el Boletín Oficial del Estado.

Durante este tiempo, los asuntos que se estimen urgentes serán tramitados o resueltos por la Comisión Permanente de las Cortes, de acuerdo con el artículo 20 del reglamento.

Reunión del Pleno de la Comisión de Seguridad Social, Sanidad y Asistencia Social del Plan de Desarrollo

Intervención del Subcomisario Adjunto del Plan, Don Gabriel Solé Villalonga

MADRID, 23 (Pyresa). — Dado que el Plan de Desarrollo, es según su denominación además de económico, social, la Comisión del Plan no quiere que esta última acepción sea solamente un adjetivo. En estos términos se expresó el Subcomisario Adjunto del Plan de Desarrollo don Gabriel Solé Villalonga, en el curso del pleno de la Comisión de Seguridad Social, Sanidad y Asistencia Social del Plan de Desarrollo celebrado esta mañana en el Ministerio de Trabajo.

Intervinieron en el pleno el presidente de la citada comisión, don Enrique De La Mata Gorostiza, que hizo un resumen de los temas tratados por los grupos de trabajo en estos días pasados, y el Subcomisario Adjunto del plan de Desarrollo don Gabriel Solé Villalonga, que agradeció a los vocales la colaboración que habían prestado en esta comisión, y anunció la inminente conclusión del proyecto del III Plan de Desarrollo que habrá de regir en el próximo cuatrienio.

Formaron parte además de esta comisión que ha venido reuniéndose durante estos días pasados en el Ministerio de Trabajo, el Subdirector General de Asistencia Social Sr. Guerrero Aroca; el Presidente del Colegio Nacional de Médicos Sr. Lafuente Chao; y el Sr. Baños Subdirector General de Servicios de la Dirección General de Sanidad. El Director General de Sanidad Sr. García Orcoyen que forma parte de la Comisión no pudo asistir al pleno de hoy.

LUGAR PRIVILEGIADO

Los trabajos llevados a cabo por esta Comisión tienen por objetivo la elaboración deportiva del proyecto del III, tendrá un lugar privilegiado en el III Plan de Desarrollo.

Las ideas básicas de cada una de las ponencias presentadas en esta comisión pueden resumirse en los siguientes puntos: Coordinación asistencial, costo creciente de la asistencia sanitaria, papel de la familia española en el desarrollo socio-económico del país, y financiación de la seguridad social.

Se aborda en materia de sanidad, la continuidad de una política de desarrollo hospitalaria a través de la creación de nuevas camas y potenciación de las existentes solicitándose una inversión de diez mil millones de pesetas en el próximo cuatrienio.

SANIDAD RURAL

Con carácter preferente se acomete la reestructuración de la sanidad rural en orden a la co-

Pasa a la Pág. 10

HA MUERTO VAN HEFLIN

Trabajó por última vez en la película «AEROPUERTO»

LOS ANGELES, 23 (Efe). — El conocido actor de Hollywood, Van Heflin, murió hoy a la edad de sesenta años como consecuencia de una afección cardíaca.

Heflin sufrió un ataque al corazón el pasado 6 de junio cuando se bañaba en la piscina de su casa. Desde entonces se encontraba hospitalizado.

El héroe de varias películas de guerra norteamericana trabajó por última vez en la producción "Aeropuerto". Ganó un Oscar en 1942 al mejor actor secundario por su papel en "Johnny Eager".

Ese mismo año contrajo matrimonio con la actriz francesa Neal, de la que se divorció en 1967. El matrimonio tuvo tres hijos.

El jefe del Estado esperado en Santiago de Compostela

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 23 (Pyresa). — La Alcaldía de Santiago ha hecho público el protocolo de los actos organizados con motivo de la ceremonia de la ofrenda nacional al Apóstol, que el próximo día 2 presentará en la basílica compostelana Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco.

La comitiva se formará en el Palacio de Rajoy, a las diez y media de la mañana, para acompañar a Su Excelencia y esposa a la basílica, donde el Jefe del Estado presentará la ofrenda.

Formarán en dicha comitiva los miembros del Gobierno.

La misa de la ofrenda será oficiada por el Cardenal Quiroga Palacios, que contestará a la invocación que leerá el Jefe del Esta-

do. A las once y media, una vez finalizado el acto de la ofrenda la comitiva regresará al Palacio de Rajoy, en cuyo salón de actos el Alcalde dirigirá un saludo de bienvenida al Jefe del Estado, Y, seguidamente el Generalísimo Franco, firmará en el libro de oro de la ciudad para dejar constancia de su visita a Santiago con motivo de fecha tan señalada.

A las dos de la tarde, el Ayuntamiento ofrecerá al Gobierno, autoridades y representaciones un almuerzo en el Hostal de los Reyes Católicos.

Mañana por la tarde comenzarán a llegar a Santiago los miembros del Gobierno que recibirán en el Aeropuerto al Jefe del Estado cuya llegada se espera a última hora de la tarde.

Preferencias generalizadas de Japón a España

La decisión abre el camino a próximas importantes negociaciones

TOKIO, 23. (Efe). — España ha ganado una batalla en relación con el otorgamiento de beneficios derivados del sistema de preferencias generalizadas, que Japón concederá a dicha nación desde el día primero de agosto próximo.

Así interpretan los círculos económicos japoneses la firma, ayer por el Ministro de Asuntos Exteriores español y por el embajador japonés en Madrid, de un acta en la que se reconocen los resultados de unas reuniones de trabajo en Madrid durante el

presente mes y en las que, por parte española, actuaron los ministerios de Asuntos Exteriores y de Comercio, mientras que el gobierno japonés envió una delegación integrada por funcionarios de los ministerios de Asuntos Exteriores, Industria, Comercio y Agricultura, a la que se unieron los funcionarios de la embajada japonesa en Madrid.

La decisión adoptada abre el camino para las negociaciones que tendrán lugar en esta capital después del verano, probablemente en octubre, y en las que se

espera que se afronten problemas no sólo relativos al intercambio comercial sino a la cooperación económica y a las inversiones japonesas en la industria española.

Se espera también que, a comienzos del próximo año, España suavice su postura restrictiva para ciertas exportaciones japonesas que, por el momento, permanecen limitadas en virtud del acuerdo de 1966 que continuará aplicándose, entre tanto, en sus aspectos provisionales.

DURA REPRESION EN SUDAN

NUMEIRY ha regresado al poder con una renovada campaña anti-comunista

NO SE HA INFORMADO DE LA EXTENSION DE LA LUCHA NI DEL NUMERO DE VICTIMAS



De izquierda a derecha, el coronel El Nur y el mayor Farouk, que fueron secuestrados por las autoridades libias cuando se dirigían a Sudán para hacerse cargo del poder, horas antes del contragolpe de Estado dado por Numeiry. En la fotografía de Cifra, ambos dirigentes sudaneses están fotografiados en el aeropuerto de Londres, momentos antes de iniciar el viaje hacia su país

BEIRUT, 23. (Efe). — El Presidente de Sudán, General Jaafar Numeiry, que ha vuelto a hacerse cargo del poder, después de pasar cuatro días en prisión militar, ha ordenado una dura acción contra los comunistas que le derrocaron. En un discurso transmitido por radio a todo el país, Numeiry ha

dicho: "Espero que todos los miembros de las fuerzas armadas y todo el pueblo estará con nosotros, con tra todo renegado que pertenezca al partido comunista. Detenidos o avisar inmediatamente al puesto más cercano de policía o del ejército porque estos comunistas son traidores". Jartum está bajo toque de yue

da después de haberse declarado estado de emergencia. Las emisoras de radio árabes informaron que los oficiales rebeldes se encontraban reunidos en el cuartel general del alto mando militar cuando carros de combate, vehículos blindados

Pasa a la Pág. 11

AYER EN LA CIUDAD



El día, bajo el signo meteorológico de las nubes, comenzó con grandes extensiones que cubrían totalmente el firmamento, y acabó por descargar agua, sino en grandes cantidades si por lo menos para refrescar un poco el ambiente. Pero con todo, pudo más el sol y el calor se impuso, hasta bien entrada la tarde, en que había suave brisa, confortadora, de los rigores estivales que estamos sufriendo. Claro que todo ello es fruto de la época, porque no se pretenderá que haga temperatura primaveral cuando ya estamos terminando julio y se acerca agosto, que como es natural deberá hacer calor —sin que se nos olvide aquello de... en agosto, frío en el rostro—.

Se mantuvieron las largas colas en la Jefatura Provincial de Sanidad, para la vacunación. Y se nos ocurre pensar que bien podrían haberse habilitado otros establecimientos hospitalarios, en donde se administrara la vacuna. De ello tuvimos buena muestra —y fuimos testigos—, porque los extranjeros, que no distinguen entre la Jefatura de Sanidad y un Hospital, acudían a estos últimos centros con intenciones de vacunarse; y naturalmente no pudieron lograrlo aquí. Tuvieron que ir allá.

CENTROS OFICIALES

Gobierno Civil

VISITAS

El Excmo. Sr. D. Juan Aizpuru Azqueta, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, una vez despachados los asuntos oficiales, recibió ayer las siguientes visitas:

D. José Luis Villamarín Vázquez, Jefe Provincial de Sanidad. — Ilmo. Sr. D. Nicolás Pérez Salas, Presidente de la Excmo. Diputación Provincial. — Doña Isabel Lombart Torres, Alcaldesa de Canet Roig. — D. Juan Carlos Quetglas Gual, Delegado de Divulgación de la Revista "Familia Española", acompañado del Delegado Provincial de la Familia, D. José García Tárrega. — D. Enrique Martí Díez, Farmacéutico. — D. Luis Franco Juan, Alcalde de Vinaroz y D. José Miguel Marzal Cervera, Alcalde de Santa Magdalena. — D. Arturo Cebrián y Amar de la Torre, Presidente de la Asociación de Familiares con Niños y Adultos Subnormales, acompañado de la Junta Directiva de dicha Asociación. — Doña Josefa Sancho Pérez, Delegada Provincial de la Sección Femenina. — D. Macario Guardiola Cucala. — Ilmo. Sr. D. Andrés Villalobos Beltrán, Subjefe Provincial del Movimiento. — D. Vicente Torrent Brea, Vicepresidente de la Excmo. Diputación Provincial.

CUPON PRO-CIEGOS PREMIADO AYER

colowall

Farmacias de Guardia

Hoy estarán de guardia las siguientes farmacias:

- APARICI, Trinidad, 1. MULET, Segorbe, 43. LLOPIS, Sarratella s/n Urb. S. Francisco. ESTEBAN, Av. Alcora, 100.

Marcos - Molduras CUADROS, ESPEJOS, lienzos en ARTESANIA GONLAI Frente Cine Sindical

SE NECESITA PERSONAL FEMENINO PARA MAQUINA ESMALTAR EN FABRICA AZULEJOS

Razón INCA. Avda. Enrique Gimeno s/n. TELF. 21 63 95

Asociación Española de Hemofilia de la Seguridad Social

Reunión presidida por el Delegado Provincial de Trabajo



Ayer en la Delegación Provincial de Trabajo tuvo lugar una reunión presidida por Ilmo. Delegado Provincial de Trabajo D. Luis Burguera García y a la que asistieron el Presidente del Consejo Provincial del Instituto Nacional de Previsión D. Federico de Brugada, el Director de la citada Institución D. Manuel Aldeanueva, D. Evaristo Pareja, Jefe Accidental de la Inspección de Trabajo, el Jefe Provincial de los Servicios Sanitarios de la Seguridad Social D. Juan del Olmo, el Director de la Residencia Sanitaria Dr. Zaballo, el Presidente de la Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social D. Juan Roig y el Jefe de los Servicios de Hematología Dr. Martín.

En dicha reunión el Delegado de Trabajo D. Luis Burguera, manifestó a los asistentes, la constitución de la Asociación Española de Hemofilia de la Seguridad Social, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Abad Fernández Inspector General de Servicios del Ministerio de Trabajo del que había recibido una atenta comunicación a fin de que en Castellón y a través de las Instituciones de la Seguridad Social se impulsase la atención a los enfermos hemofílicos cara a su identificación para seguidamente establecer el oportuno control terapéutico y rehabilitatorio, dado el carácter de esta enfermedad que abre un campo de acción y de ayuda dentro de la Seguridad Social, perfeccionando su atención específica.

A continuación D. Juan Roig, Presidente de la Hermandad de Donantes de Sangre dió cuenta a los reunidos del informe que el Ilmo. Sr. D. Luis Abad Fernández, Presidente de la Asociación Española de Hemofilia de la Seguridad Social había emitido en la reunión de la Comisión Nacional de Hematología y Hemoterapia celebrada en Madrid el 5 del presente mes. El Sr. Roig explicó detalladamente todos los puntos de la importante informe del Sr. Abad Fernández que recoge la problemática de la hemofilia como propia enfermedad en sí y su honda repercusión en lo social que aconseja una organización, para su atención especial, para su tratamiento, y sobre todo como fase previa, para la identificación de los enfermos, actualmente disper-

sos hacia una programación especial para una rehabilitación y recuperación en el máximo nivel.

Continuó explicando el Sr. Roig los diversos aspectos del Impreso de "Encuesta Nacional sobre Enfermos de Hemofilia", que originó un cambio de impresiones entre todos los reunidos, coincidiendo unánimemente en la eficacia de su contenido que con su gran diversidad de aspectos conjunta el problema de cada enfermo.

El Dr. del Olmo, Jefe de los Servicios Sanitarios estimó que la puesta en marcha de la Encuesta Nacional se efectuaría en Castellón a través de los Servicios Médicos de la Seguridad Social y una vez recibidos y estudiados los datos de cada caso, por los servicios de Hematología de la Residencia Sanitaria de Castellón se remitirán a la Sede Central de la Asociación Española, las encuestas realizadas.

El Director de la Residencia Dr. Zaballo y el Jefe de los Servicios de Hematología Dr. Martín aclararon diversos aspectos de procedimiento a seguir. El Director del INP Sr. Aldeanueva recogiendo la propuesta del Sr. Burguera, manifestó la indudable importancia de la recogida de datos a través de la encuesta y que por trascendencia era un tema a exponer ante el Consejo Provincial del Instituto Nacional de Previsión.

El Delegado de Trabajo D. Luis Burguera agradeció la importante colaboración de los asistentes a esta reunión con la seguridad de que las líneas de actuación de la Asociación de Hemofilia han de tener un desarrollo y eficacia en Castellón donde los problemas de Donación de Sangre se han resuelto con un realismo que ha dado los mejores resultados.

Conferencia del Delegado Provincial de Sindicatos en el II Curso de Capacitación

Disertó sobre el tema "La Ley Sindical"

El pasado jueves, y dentro del ciclo de Conferencias extraordinarias, disertó en el Colegio Menor, sobre el tema "La Ley Sindical", el Delegado Provincial de Sindicatos Sr. D. Desgracias Montoliu Galán.

Le acompañaban en la presidencia D. Ciríaco Donaire, Director del Curso, Jefe de Estudios y profesores del mismo.

Tras unas breves palabras de presentación del tema y del conferenciante a cargo del Director del Curso, se entró de lleno en el tema.

El conferenciante con verbo fácil y apasionado fue analizando las etapas de gestación de nuestra Ley Sindical, exponiendo clara y acertadamente las ventajas y mejoras conseguidas en el campo sindical, ante esta nueva Ley, dejando una puerta abierta a la perfección de la misma, que vaya adecuando el Sindicato como instrumento, al consumo social y económico de cada época.

CATOLICIDAD

SANTORAL

SANTOS DE HOY. — Santos Cristina, vg.; Vicente, Víctor, Esterecino, Antónigenes, Menco, Capitón, Niceta, Aquila, mrs.; Ursicino, ob. — MISA DEL DIA: De Feiría De Santa María en sábado. Memoria libre.

SANTOS DE MAÑANA. — Domingo VIII después de Pentecostés. Santiago Apóstol, Patrono de España. Ss. Cristóbal, Cucufate, Pablo, Florencio, Félix, Teodomiro, Valentina, vgs., mrs.; Magnerico, obispo. — MISA DEL DIA: De Santiago Apóstol, Patrono de España. Festividad.

Cultos

SANTA MARIA. — Hoy, misas, a las 8, 8:30, 9, 9:30 y 11 de la mañana. Por la tarde, misa a las ocho.

Mañana, misas a las 8, 9, 10, 11, y 12. Tarde, misa a las 7. Convento MM. Capuchinas, misa a las 7:30. Convento MM. Carmelitas, a las 8. Purísima Sangre, a las 9. San Agustín, 8, 9, 10, 11 y 12 de la mañana. Tarde, misa a las 6.

SAGRADA FAMILIA. — Hoy, misas a las 7, 8 y 9 de la mañana. Por la tarde, misa a las 8.

SAN PEDRO. — Hoy, misa a las 7:30 de la tarde.

Mañana, misas a las 7:30, 10 y 12 de la mañana. Tarde, misa a las 6. En San Pablo del Serradal, misa a las 11.

SANTISIMA TRINIDAD. — Hoy, misas a las 8 y 9:30 de la mañana. Por la tarde, misas a las 7:30 y 8:30.

Mañana, misas a las 7:30, 8:30, 9:30, 10:30, 11:30 y 12:30 de la mañana. Tarde, misas a las 7:30 y 9:30. En las Escuelas Pías, misa a las 8. En el Hospital Provincial, misas a las 7:30 y 9.

SAN JOSE OBRERO. — Hoy, misas a las 8 de la mañana y 7 de la tarde.

Mañana, misas a las 7, 9:30 y 11:30 de la mañana y 6 de la tarde. En el Ermitorio del Carmen a las 8:30. En San Lorenzo a las 12:30. En las Ven-

NOTAS DE SOCIEDAD

Por los señores Herrero y Gutiérrez de Rozas, y para su hijo José Francisco, ha sido pedida a los señores De Diego Herrera (D. Juan) la mano de su encantadora hija María Asunción. La boda se celebrará en Santander en la segunda quincena de agosto.

tas de Benadresa, a las 4:45 de la tarde.

SAN FRANCISCO. — Hoy, misas a las 7:45, 8:30, 9:15 de la mañana y 7:30 de la tarde.

Mañana, misas a las 7:30, 9, 10, 11 y 12 de la mañana. Tarde, misa a las 6:30. En el Grupo Virgen de Lourdes, a las 9. En el Grupo Perpetuo Socorro, a las 10. En la Residencia de la Caja de Ahorros, a las 10. En el ermitorio de San Jaime, a las 8:30.

SAN JUAN BAUTISTA. — Hoy, misa a las 6:30 de la tarde. En el Cementerio, a las 6:30 de la tarde.

Mañana, misas a las 8 y 10 de la mañana y 6:30 de la tarde. En el Colegio Universitario, misas a las 8:30 y 13. En el barrio de San Agustín, a las 10:30. En el Sanatorio de la Magdalena, a las 8 y 10. En el Grupo Roser, a las 12. En la Capilla del Cementerio, misa a las 10 de la mañana.

SAN VICENTE FERRER. — Hoy, misa a las 7:30 de la tarde.

Mañana, misas a las 7:30, 8:45, 10, 11:15 y 12:30 de la mañana. Tarde, misa a las 6. En el Hogar Sierra Espadan de Auxilio Social, a las 8:30. En la Ermita de San Isidro a las 10:30.

SAN CRISTOBAL. — Hoy, misas a las 8 de la mañana y 8 de la tarde.

Mañana, misas a las 8, 10:30, 11:30 de la mañana y 8:30 de la tarde. En el Asilo de Ancianos, misa a las 8 de la mañana.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN. — Hoy, misas a las 7:30 y 8:30 de la mañana. Por la tarde, a las 7:30.

Mañana, misas a las 7:30, 8:30, 9:30, 10:30, 11:30 y 13:30 de la mañana y 6 de la tarde. En la Ermita del Lidón, hoy misa a las 6:15 de la tarde. Mañana, misa a las 11.

DESIERTO DE LAS PALMAS. — Hoy, misa a las 6:30 de la tarde.

Mañana, misas a las 8, 10, 12 de la mañana y 6:30 de la tarde.

EL TIEMPO en CASTELLÓN

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE CASTELLÓN

BOLETIN CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER

Temperatura mínima 20º 8 grados a las 5 horas 15 minutos. Temperatura máxima 29º 8 grados a las 16 horas 50 minutos. Humedad relativa; 7 y 13 horas 81 y 38%, respectivamente. Insolación eficaz 6 horas 50 minutos. Recorrido del viento en 24 horas 74 kilómetros. Dirección dominante del viento S.O. Precipitación en 24 horas hasta las 19 horas inapreciable. Presión atmosférica a las 19 horas 756º 8 mm. Tendencia estacionaria.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Venta de pan para mañana domingo

Se pone en conocimiento del público, que mañana día 25 de julio, domingo, estarán abiertos al público los siguientes despachos:

- Luis Parra Parra, Carr. Almazora km. 7. Juan Bello Alted, Maestro Ripollés, 18. Tel. 221323. Joaquín Catalán Lizandra, Ruiz Vila, 15. Tel. 220515. Manuel Vives Baldayo, Colón, 22. Luis Catalán Jarque, Conde Noroña, 1. Tel. 216749. Javier Bolufer Martí, Lope de Vega, 5. Tel. 214362. Ramón Fabregat Gasulla, Obispo Caperó, 17. Tel. 215402. Juan Ortega Medina, Canalejas, 63. Tel. 222279.

El horario de venta será como mínimo, desde las ocho de la mañana a las doce horas, pudiendo ser ampliado de acuerdo con las necesidades.

Los establecimientos que no correspondan abrir este día, deberán colocar en la puerta del despacho, un cartel anunciador de las panaderías de turno.

Los industriales panaderos atenderán con preferencia la demanda para el consumo familiar.

Los Hoteles, Restaurantes, Bares, etc., deberán formular sus pedidos con anticipación suficiente, para que sus abastecedores puedan elaborar las cantidades que precisen para estas atenciones.

SUCESOS: SUCESOS

Un hombre resultó muerto al ser atropellado por un turismo, cuyo conductor se dió a la fuga

Tras laboriosa investigación, fué detenido por la Guardia Civil de Tráfico

En el kilómetro 7 de la carretera del Grao a Las Villas, un turismo que no fue identificado, atropelló al ciclista Vicente Escocin Casañ, de 74 años, vecino de Benicassim. El ciclista fue trasladado a la Residencia de la Seguridad Social, muriendo al poco de haber ingresado, a causa de las gravísimas lesiones que sufría.

El turismo no pudo ser identificado porque su conductor, tras el accidente, se dió a la fuga, desapareciendo del lugar del atropello.

Hasta el lugar del mismo acudió la Guardia Civil de Tráfico, afectá al Subsector de Castellón, que con escasos datos comenzó las investigaciones para tratar de identificar al coche y a su conductor. Tenían las fuerzas del orden una reconstrucción que hicieron en el mismo lugar, llegando a la conclusión de que se trataba de un coche utilitario, que había perdido unos cristales en el lugar del hecho. Se visitaron garajes, talleres, se trasladaron hasta el Grao, donde cerca de unos apartamentos encontraron un turismo que respondía, aproximadamente, a cuanto ellos habían imaginado y concretado. Se trata de un coche matrícula de Valencia. Pero tras un examen a fondo, se comprobó que no era éste el causante del atropello.

Sin desmayo y con tesón digno de destacar, continuaron investigando, visitando talleres de la capital. En una de estas investigaciones llegaron a la calle Alcáide Tárrega, donde existe un taller de pintura de coches, y allí hallaron un turismo que respondía a la descripción que se habían hecho. Se trataba del matrícula CS-43.652, que estaba apoyado en tacos en la parte anterior derecha, sin rueda; desprecios en el faro, y la falta de un embellecedor.

No siguieron las investigaciones, puesto que, además de lo reseñado, había una señal inequívoca en la parte alta del coche, mancha de sangre, casi imperceptible. Preguntaron al encargado del

taller, quien les manifestó que el coche lo había llevado allí un hombre llamado Pascual, quien le manifestó que había chocado contra una pared y quería reparar el mal causado.

Se identificó al conductor de turismo como Pascual Ruber Esteve, de 23 años, camarero, vecino de Castellón, quien en principio manifestó que, efectivamente, había chocado contra una pared. Al serle pedido el embellecedor que faltaba, penetró inmediatamente en el coche, buscando sin que pudiera hallarlo. Cuando la Guardia Civil le mostró la casi imperceptible mancha de sangre y la abolladura que el golpe había causado en la parte alta del coche, no pudo mantener sus afirmaciones y se confesó autor del hecho.

Más tarde, ya en las dependencias de la Guardia Civil, aclaró todavía más, manifestando que había comprado un nuevo embellecedor y lo había cambiado a otro coche, para quedarse el con el viejo y colocarlo en el coche, aclarando como ocurrió el hecho, de acuerdo con la teoría que las fuerzas de la Guardia Civil había formado, sobre las huellas dejadas en el lugar del accidente.

Con todo lo acontecido, la fuerza actuante instruyó las diligencias del caso para su entrega a la Autoridad competente, a disposición de la cual pasó Pascual Ruber, ingresando en prisión.

Importante servicio de la Guardia Civil de Tráfico, que nos complace destacar.

PELIGROSO ADELANTAMIENTO

En el kilómetro 58 de la carretera nacional Valencia-Barcelona, travesía de Villarreal, el camión matrícula V-112.585, conducido por Vicente Canto Luna, vecino de Boicarente, al adelantar al ciclista, conducido por Bautista Cantavella, le rozó, cayendo sobre la calzada éste y su vehículo.

Bautista Cantavella Ballester, de 64 años, vecino de Villarreal, resultó lesionado de carácter leve, siendo asistido en la Casa de Socorro de Villarreal.

TURISMO INGLÉS CONTRA AMBULANCIA

En el kilómetro 85 de la carretera nacional Valencia-Barcelona, término municipal de Oropesa, el turismo matrícula inglesa 581-A17, conducido por Claire Anne Robertson, vecina de Beaumont (G. B.), alcanzó a la ambulancia matrícula PMM-26.745, conducida por Antonio Mullyon Martínez, vecino de Castellón, que se hallaba estacionada en el arcén.

No hubo desgracias personales, sufriendo los dos vehículos daños de alguna consideración.

CHOQUE DE TURISMO Y MOTOCICLETA

En el acceso al Hotel Azor, de la carretera nacional Valencia-Barcelona, término municipal de Benicassim, chocaron de frente el turismo francés matrícula 4.952-BS-92, conducido por Laurent Christian Milhoud y la motocicleta matrícula CS-36.506, conducida por Agustín Valero Villaplana.

A causa del accidente resultaron lesionados de carácter grave el conductor de la motocicleta, Agustín Valero Villaplana y su acompañante, Primitiva Ferrando Guillamón, de 22 años, vecina de Castellón.

RECLAMADO POR EL JUZGADO DE TORTOSA

Fuerzas de la Guardia Civil de Vall de Uxo procedieron a la detención de Manuel López Almondo, de 26 años, de la citada vecindad, reclamado por el Juzgado de Instrucción núm. 2 de Tortosa, por sumario que se le sigue.

Fue puesto a disposición de la citada Autoridad.

VACACIONES

- en MADRID y ALREDEDORES Del 12 al 16 de Agosto FIN DE SEMANA EN ANDORRA. Del 14 al 16 de Agosto PARIS Salida 14 Agosto (9 días) ANDALUCIA Y CEUTA Salidas 3 y 18 Agosto (10 días) ITALIA y COSTA AZUL Salida 15 Agosto (12 días) GALICIA Y RIAS Varias salidas CANARIAS MALLORCA, etc. Informes e inscripciones VIAJES TIRADO S. A. Ag. Viajes. — Grupo A. n.º 188 Navarra, 22

DERBI 50cc el mejor ciclomotor del mundo

Se necesitan tocadores de bizcocho para Fábrica de Azulejos

Razón INCA. Avda. Enrique Gimeno s/n - Tel. 21 63 95

Clausura del primer turno del Albergue «Argentina»

Han participado más de cien niñas de todas las provincias españolas



En el Albergue «Argentina» de la Sección Femenina, en Benicarlón, se clausuró ayer el primer turno de vacaciones. En el mismo han participado más de un centenar de niñas en expediciones organizadas por el Ministerio de Marina y el Instituto de Emigración.

Vicente Manuel Francisco Mingol, de las Escuelas Pías, becado por la Banca López Quesada



Vicente Manuel Francisco Mingol, alumno de las Escuelas Pías de nuestra ciudad, ha sido beneficiario de una de las quince becas concedidas por la Banca López Quesada para los alumnos de los colegios que han participado en el programa «Cesta y Puntos» de Televisión Española.

Ayer, a la una de la tarde, tuvo lugar el acto de entrega, con asistencia del Delegado Provincial de Educación y Ciencia, D. José Luis Durán; Delegado Provincial de Información y Turismo, D. Francisco Cortel; Director de las Escuelas Pías, Rvdo. D. Vicente Gaspar Fontestar; Director de la Sucursal Comercial de Finanzauto y Servicios, empresa que pertenece al grupo Banca López Quesada, don Pablo Martín; Director de la Base de Servicios de Finanzauto, D. Prieto García, y el profesor del Colegio, Rvdo. D. José Julio Minguez. Asistieron también una representación de los alumnos que han participado en el programa «Cesta y Puntos».

Tras unas palabras de D. Pablo Martín sobre la colaboración de Finanzauto y Servicios al concurso de televisión, puso de relieve la preocupación de la empresa por la formación de la juventud, subrayando los méritos del alumno Vicente Manuel Francisco Mingol, a quien se ha concedido una beca de cuarenta mil pesetas.

El Delegado Provincial de Educación y Ciencia destacó y agradeció el gesto de una empresa privada para estimular la formación

Ayuntamiento de Castellón de la Plana

ANUNCIO BB.OO. P y E. núm. 79 y 165 (6 y 12 de Julio) (publican edicto subasta PAVIMENTACION PARCIAL DE LA CALZADA AVDA. SERRADAL. Tipo de licitación 523.346 ptas. Presentación plicas hasta 13 no. de agosto próximo. Los antecedentes se hallan a disposición pública Departamento de Fomento de la Secretaría Municipal. Castellón de la Plana, a 20 de julio de 1971. EL ALCALDE

Auxilios de Ordenación Rural a empresas agrarias

Ha celebrado hoy una reunión extraordinaria un grupo de trabajo de la Comisión Coordinadora Provincial Agraria, integrado por el Sr. Delegado Provincial de Agricultura, Sr. Secretario de la Delegación, Sr. Ingeniero Jefe de la Subdelegación del Servicio de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, Sr. Agente de la Zona XXXIV del Servicio de Extensión Agraria y los Srs. Agentes Comarciales de Extensión Agraria de Segorbe, Villarreal, San Mateo, Vinaroz, Vall D'Alba Torreblanca, Nules, Morella, Lucena del Cid Viver, Castellón y Montanejos.

Se trató en ella de la materia contenida en el Decreto 409/71 de 11 de marzo y disposiciones que le desarrollan, por el que se extienden a todo el territorio nacional determinados beneficios de los que se conceden en las Comarcas de Ordenación Rural. El Ingeniero Jefe de la Subdelegación del Servicio de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural puso de relieve la gran importancia que tienen estas disposiciones al permitir auxiliar a los agricultores de la provincia que, animados de un eficaz espíritu de empresa, estaban dispuestos a realizar mejoras en sus explotaciones. Explicó con detalle qué tipos de explotaciones y programas son auxiliares, características que han de reunir los mismos, destacando la posibilidad de que, agrupándose las pequeñas empresas, consiguan obtener los auxilios que por sí solas no pueden conseguir, ya que el objetivo principal de estas ayudas es lograr la creación de empresas Agrarias viables, que contencionen y mantengan un programa de explotación racional. Los Srs. Agentes de Extensión Agraria a quienes se encomienda la divulgación y difusión de estas ayudas, formularon consultas sobre la interpretación y aplicación de algunos puntos, siendo contestadas por los Srs. Delegado Provincial de Agricultura e Ingeniero Jefe de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural de la Subdelegación de Tortosa, encargada de la ejecución de esta acción técnico-administrativa en la provincia.

Los auxilios necesarios constituirán, evidentemente, una gran ayuda para fomentar el desarrollo agrario de nuestra provincia, como se demuestra en las comarcas de Ordenación Rural de otras provincias que, años pasados, se han beneficiado de estos auxilios.

Clausura de un curso del P. P. O. en Fertiberia



En la fábrica de Fertiberia, en el Graó, tuvo lugar ayer por la tarde el acto de clausura de un curso impartido por el P.P.O. sobre formación básica de operador de planta. En el mismo han participado catorce productores de las plantas de fabricación de la mencionada empresa, presidiendo la clausura el gerente provincial de P.P.O., D. Felipe García-Gill, con el director de la fábrica, D. Rafael Gómez Salcedo; jefe de personal, D. César Díaz Naya; instructor del P.P.O., D. Francisco Alonso Blázquez, y el monitor del curso, don Manuel González Martín.

Pronunciaron unas palabras los señores Alonso Blázquez, García-Gill y Gómez Salcedo. Los tres pusieron de relieve la importancia de estos cursos de cara a la promoción de los productores de la empresa, expresando su felicitación a los cursillistas por su interés y aprovechamiento. En nombre de los alumnos del curso pronunció unas palabras, que fueron de gratitud, el productor D. Antonio Meseguer Tarrega. Terminado el acto, la empresa obsequió a los asistentes con un vino de honor.

Servicio de guardia de talleres mecánicos y eléctricos

El próximo domingo, día 25 del actual mes, estarán de guardia en esta Ciudad, al objeto de prestar ayuda para la reparación de pequeñas averías, a los automovilistas que lo precisen, desde las 9 a las 13 horas, los siguientes Talleres: Taller Mecánico: Talleres Martí - Estación de Servicio «La Magdalena» Carretera Valencia-Barcelona. Taller Eléctrico: Talleres V.A.P. - C/ Pelayo, núm. 40. Servicio Permanente de Baterías: KLG - C/ Moncada, 2.

NOTA.- Los turnos de guardia de estos talleres tienen el carácter de voluntario, y es una deferencia de las Empresas que participan en los mismos, hacia los usuarios de vehículos.

HOY, «EPICENTRO LA VOZ DE CASTELLÓN» EN DIRECTO DESDE OROPESA

A medida que avanza el verano, nuevas localidades turísticas de la provincia reciben la visita de los equipos especiales de «La Voz de Castellón», para transmitir programas extraordinarios a través de los cuales presentar una amplia panorámica de la actualidad en estas ciudades. Así, coincidiendo con el inicio de las Fiestas de Oropesa del Mar, hoy a las 14 horas se transmitirá desde el vestíbulo de su Ayuntamiento el popular programa «Epicentro La Voz de Castellón», con la intervención de personalidades representativas de los intereses locales y turísticos; de todo aquello que en definitiva es noticia para el ciudadano de Oropesa del Mar.

Brillante proclamación de la Reina de las Fiestas de Moncófar, señorita Encarna Recatalá Ribelles, y su corte de honor

ACTUO DE MANTENEDOR EL ILMO. SR. DON ANDRES VILLALOBOS BELTRAN



La Reina de las Fiestas con su corte de honor

Cómo pòrtico oficial de las fiestas patronales en honor de Santa María Magdalena, en la terraza de verano del Teatro Alós, tuvo lugar la pasada noche, el brillante acto de proclamación de la Reina de las Fiestas, Srta Encarna Recatalá Ribelles, y su Corte de Honor, compuesta por las bellas Srtas, María Teresa Canós Alós, Paquita Nebra Isaac, María Consuelo Orosio Arnau, María Amparo Sales Canós, Genoveva Safon Arnau y Francisca Leopori Parais, que hicieron su entrada en el recinto acompañadas respectivamente por los Concejales. Por último, entró la Reina, acompañada del Alcalde y Jefe Local del Movimiento, don Pascual Rius Martí y del Mantenedor don Andrés Villalobos Beltrán, que atravesando el pasillo central entre los aplausos del público puesto en pie, se dirigieron al estrado, en tanto la banda de Música amenazaba su triunfal entrada a los acordes de airosa marcha.

En la parte izquierda del estado presidencial se sentaron los Concejales y ha hecho el Alcalde, Mantenedor y Secretario del Ayuntamiento. La Reina aparecía radiante de belleza, y simpatía, así como sus gentiles damas, formando un primoroso ramillete, en medio de aquel tronzo obra del escenógrafo-decorador don Vicente Castelló Segarra y del luminotécnico don Alfredo Salvador, ambos de Vall de Uxó.

El presentador, glosó la significación del acto como pòrtico maravilloso de las fiestas. Seguidamente el Secretario del Ayuntamiento don Ginés Soler y Soler dió lectura al acuerdo del Ayuntamiento en que se designaba Reina de las Fiestas de 1971 a la Srta Encarna Recatalá y Damas de su Corte de Honor. A continuación por el Sr. Alcalde se procedió a la coronación de la Reina, y de la Banca por el Mantenedor, y por la propia reina a la imposición de Bandas a sus Damas, todo lo cual fue seguido con emoción y grandes aplausos. Después autoridades, y Mantenedor procedieron a la entrega de premios y diplomas a los escolares más destacados en el pasado curso, así como la entrega de Certificados de Estudios Primarios. Siguió luego la entrega de premios a los vencedores en el curso de Pintura y Dibujo y Certamen literario que seguidamente el Alcalde y jefe Local hizo la presentación del ilustre Mantenedor. Con palabras hizo un cumplido elogio de la personalidad del Mantenedor, el afecto y consideración con que se le tenía en Moncófar, que se le considera un hijo de la villa, y por un gran amigo y defensor de todo cuanto redunde en su bienestar progreso e inquietudes. Felicitó por motivo a los asistentes por su asistencia.

INTERVENCION DEL MANTENEDOR Se adelantó luego el Mantenedor, Ilmo Sr. don Andrés Villalobos Beltrán quien tras agradecer las palabras del Alcalde y gran amigo, palabras, dijo, más procto de la amistad y el afecto que de la realidad, saludaron a la Reina y Damas, Autoridades, Ayuntamiento, Comisión de Fiestas y al público todo, al que dijo, eran todos sus amigos. Pidió permiso a la Reina, para que comenzase con una estrofa del Himno que se iba a estrenar: «Entre tierras de honores sembradas. Bajo un sol de pureza infinita. A la brisa de un mar con entrañas. Es Moncófar la tierra bendita. Una atronadora salva de aplausos rubricaron la recitación de los inspirados versos con que se comienza el Himno a Moncófar. Felicitamos —dijo— a los autores de la letra y música, Pascual Rius y Eugenio Martí por este himno, un servicio inestimable del que Moncófar precisa, en orden al espíritu y a lo que un himno representa y comprende. Hizo tr elogio de sus autores, pregoneros en este momento, confiando que para él obtendría la benevolencia, comprensión y ayuda para llevar a cabo su empresa, lo pienso así, añadió, por estar en Moncófar, con sus jóvenes, sus hombres y sus mujeres, que es como decir ¡Estoy en mi casa!

Describe con inspiración el horizonte de nuestra Plana, en el que se halla inmerso Moncófar: mar, huerta, industria, progreso, paz social, amistad afecto, alegría por doquier a pesar de que tiene que aguantar las heladas de sus feraces campos y la furia de los elementos desatados. No puedo continuar, agrega, sin agradecer a Moncófar, a la Reina y su Corte, Ayuntamiento y su dinámico Alcalde, si como a la Comisión de Fiestas, por tantos y tantas defensoras como sabe ofrecer, por iluminarnos en esta noche, y por si no fuera bastante, porque ella de por sí bien se lo merece.

Glosó la trilogía de Dios, Patria y Amor, y trazó pinceladas de la historia, costumbres, cultura de Moncófar para desembocar en los tres lemas que considera más propios e idóneos de Moncófar: Gallardía, Generosidad y Alegría. Nuevamente con versos sutiles y delicados, eleva un canto a la tierra que rezuma su himno y un breve verso para la Reina, que es todo un poema. Finaliza su magnífica oración con una emotiva despedida, y suplica a la Reina, por sus pobres palabras, que aunque sentidas y sinceras no han sa-

bido encerrar toda su belleza y la de su pueblo. Grandes y prolongados acogieron las palabras, tan inspiradas del mantenedor. La segunda parte del acto estuvo amenizado por la Coral Polifónica Parroquial de Alcácer, que dirige el maestro don José Luis López García, que interpretó «La Paloma», de Iradier, «El tío Pep», «Caminito de Avilés», ambas de Ruiz Baquero, en la que actuó de solista el barítono Eugenio Martí, y, por último «La casa encima del mundo», actualización que cosechó grandes aplausos. A continuación actuó el grupo de Danzas ARCUDE, de Educación y Descanso, de Vall de Uxó que interpretó con acompañamiento musical bailes y Danzas folclóricas de nuestra provincia como el Carrer del Carmen de Benicarlón, Marinería, Jota Vallecá y Jota de Castellón, cuyos actuaciones lograron los más cálidos aplausos por la precisión, arte y aima con que fueron ejecutados. Por último, por la Banda de Música local, se interpretó por vez primera el Himno a Moncófar, letra de don Pascual Rius Martí, Alcalde de la villa, y Música del maestro don Eugenio Martí Catalá, director de la Banda local. El Himno fue cantado por la Coral Polifónica de Alcácer por el público puesto en pie y ejecutado por la Banda, conjuntamente, dirigidos por su propio autor. Ni que decir que el himno tiene una vena de inspiración tanto en su letra como en su música que canta y refleja bien el campo, el mar, el fruto y ese amor por Moncófar como tema central. El impacto emocional y espiritual fue tremendo. El público salió encantado del acto. Nuestra enhorabuena a los inspirados autores, y pueblo de Moncófar. Poco después en los salones de la Cooperativa Agrícola se sirvió un refrigerio, ofrecido por gentileza de la Reina, a su Corte, Autoridades y demás invitados. ERNESTO PEREZ

PROGRAMA DE EMISORAS LAS CASTELLONENSES

RADIO CASTELLON
7:45 Sintonía, apertura de la emisión y lectura de programas; 7:46 Despierte con música; 8 Matinal Cadena SER...

RADIO POPULAR
Emisiones en O.M. y F.M.

PRIMER PROGRAMA
8 Apertura; 8:01 Primera hora. El primer saludo musical del día; 8:05 Mañana Popular; 11 Te habla una mujer...

SEGUNDO PROGRAMA
12:01 Verano se escribe con música; 12:56 Album de recuerdos. Una mirada al ayer musical; 13 Este tiempo nuestro...

TERCER PROGRAMA
16:01 El ritmo del trabajo. Se senta minutos de música y de amistad; 17 Nombres musicales; 18 ¡Viva la música!...

CUARTO PROGRAMA

20:01 La zarzuela. Las mejores obras en sus versiones más logradas; 20:30 Boletín; 20:35 Objetivo el éxito; 21:20 Deportes...

LA VOZ DE CASTELLON

CADENA R. E. M.
MATINAL. — 8 Sintonía y apertura; 8:01 Buenos días amigos. Con los espacios: El tiempo, sanatorial, agenda, noticiario deportivo...

MEDIODIA. — 12 El Angelus; 12:02 Musical Castellón; 13 Sabor español; 13:30 Amas de Casa.

SOBREMESA. — 14 Epícentro: La voz de Castellón. Servicio informativo local y provincial, con crónicas, reportajes e informaciones; 14:30 Diario hablado de Radio Nacional de España...

TARDE. — 17 Usted programa. En su segunda edición; 17:30 A vueltas con los discos; 18 Españoles en Europa; 18:30 Sala de Conciertos. La bella durmiente, Op. 66, de Tchaikovsky...

Exportación de azulejos

Oficina de comercio exterior con cartera de pedidos desea representación exclusiva para mercado exterior de fábrica de azulejos y pavimentos...

Repetición

MADRID, 23 (Pyresa). — El quehacer bursátil de hoy estuvo presidido por la repetición. Se han hecho notar numerosas anomalías en el cuadro de resultados...

MAGNIFICO AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE BURRIANA

ANUNCIO DE SUBASTA CONVOCADA POR EL MAGNIFICO AYUNTAMIENTO DE BURRIANA
OBJETO DE LA SUBASTA. — La pintura tanto interior como exterior del Grupo Escolar «Historiador Viciano».

CUADRO DE VALORES

Table with columns: BANCO, anterior, actual. Includes entries for Aragón, Banesto, Bankiunión, Bilbao, etc.

IMPRESIONES Y COTIZACIONES DE BOLSA

Santander, 807 (igual). Urquijo, 774 (más 3). Valencia, 1.080 (igual). Vizcaya, 763 (menos 3). Zaragoza, 805 (igual).

TIPO DE LICITACION. — Pesetas 516.0130 a la baja. PLAZO DE EJECUCION. — Dos meses, a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Servicio de Urgencia de la Casa de Socorro
LLAMADA AL TELEFONO 21 39 44



colowall catálogos RENOVA y DOMVS
MOQUETAS AIRON - MULTI SUPERFLEX GRAN CONFORT
FRISO-SAENGER TRAPEZOIDAL Y SERIES 700, 800 y 900 PRINTED
LAMICHAPA PANEL LISO Y ESTRIADO
ESTANTERIAS ELY lacada ELY pulmentada

SOLER GÜEL, S. A.
PRECISA MECANICOS OFICIALES
Responsables y bien retribuidos
Ofertas Plaza Huerto de Sogueros, 8 - de 7 a 9 tarde

ANUNCIOS ECONOMICOS y generales.

VARIOS

(31) MESAS DIBUJO, técnicos, sillería, oficina, sumadoras, ficheros, máquinas escribir. Falta de pago. Mecanografía Levantina Mayor, 31.

VENTAS

(1369) ESTANTERIAS METALICAS ERMES, succionarán más prácticas y económicamente su problema de espacio. TODOFICINA. Trinidad 35. Teléfono 22-31-82. Castellón.

(3050) VENDO O ALQUILO LOCAL en Cardenal Costa 28-130 m. Razón Pico, 11-1.º 1.º
(3244) VENDO PISO NUEVO con muebles o sin ellos. Trafalgar 27-5.º pta. 14 de 6 a 9 noche.

ANUNCIOS ECONOMICOS

(3014) DISPONGO EN ALQUILER amplio local centro Capital. Apto cualquier negocio. Informes Teodoro Llorente, 6
(3389) ALQUILO locales comerciales de 100 y 25 metros. Razón: Obispo Salinas, 71 Taller Telf. 22 05 86.

(3384) MUJER DE MEDIANA EDAD y de buen carácter, se precisa para atender familia de dos personas en Barcelona, trabajo doméstico agradable, buen trato familiar, colocación segura y permanente, sueldo a convenir. Interesadas hablar con Señora portera de calle Mayor, 87 o escribir a Administración Diario MEDITERRANEO. Referencia 200.

(3454) SE NECESITAN, Señoritas de 18 a 20 años para cuidar niños; y señora para cocinar. Razón: Parvulario Chicos, de 10 a 12 y de 4 a 6. Gran Vía s/n.

COLOCACIONES

(3312) PARA EMPRESA Siderometalúrgica se necesita Pintor y Oficial de 3.º ajustador. Razón: F.H.A. calle Villafrales, 7 Telf. 21 26 82.

AUTOMOVILES

(48) VENTA DE COCHES usados procedentes de cambio. Razón: Agencia Morris. Cardenal Costa, 38. Tel. 21-35-32.

ACADEMIAS

(3180) SE DAN CLASES a grupos reducidos 5.º 6.º bachillerato Ciencias y letras. Razón: Selectivo Ciencias. Razón: Sanahuja 48-1.º. Teléfono 22 38 20. Horario 8 a 13 horas.

(3201) SE VENDE COCHE Caravelle despectable dos capotas perfecto estado. Razón: Teléfono 21 30 83.
(3261) VENDO LAND ROVER moderno 2 litros y medio chasis largo, 9 plazas, calle Oropesa, 2. (Supermercado). Telf. 22 10 05.

TRASPASOS

(3201) SE VENDE COCHE Caravelle despectable dos capotas perfecto estado. Razón: Teléfono 21 30 83.

Un Pleno histórico de las Cortes Españolas

El reciente Pleno de las Cortes Españolas, con el que se cierra el año político, ha sido ciertamente importante, hasta el punto de merecer el calificativo de histórico. Puede decirse que nuestra Cámara representativa ha acreditado, una vez más, su prestigio y su capacidad de cara al país. Los importantes dictámenes que se convirtieron en Leyes son significativos. Así ocurre con la modificación de algunos de los artículos de la Ley de Orden Público, o con la Ley de Emigración y la de Comarcas y Fincas Mejorables. El orden y la estabilidad, el sentido social y la voluntad transformadora son las claves de nuestro sistema político. Las Cortes han impulsado con su voto favorable tres importantes realizaciones en este sentido. De igual forma, hay que subrayar la importancia de la ley por la que se crea el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, la de Presupuestos de la Defensa Nacional y la que fija la aportación del Estado al Instituto Nacional de Industria. Seis Leyes, en suma, que son un digno corolario de la actividad parlamentaria del año político que ahora concluye.

Cabe preguntarse si esa eficacia legislativa, marcada de arriba abajo por un profundo signo creador, afirmativo, hubiese sido posible en otros sistemas y con otros mecanismos de representación. Indudablemente, no. Indudablemente, la configuración orgánica de nuestro país hace posible, sin merma alguna de la libertad y la independencia de los Procuradores en Cortes, que las tareas realizadas por nuestra Cámara se encaminen hacia comunes objetivos de transformación en el Derecho y de estabilidad en la vida pública. La representación de la sociedad y la Administración del Estado, en colaboración intensa y creadora, pueden brindar al país esta gama de resultados objetivos, que nadie puede negar, y que constituyen un legítimo motivo de satisfacción para todos.

Todos los sistemas son perfectibles. Pero no hay que olvidar que la perfectibilidad es una indispensable condición para conseguir más eficacia, nunca un pretexto para disminuirla. A la vista de la importancia que Leyes como la de Comarcas y Fincas Mejorables tienen para el futuro de nuestro país, no es ocioso preguntarse si quienes aspiran a una desnaturalización de nuestro sistema político no desearán sino el freno de estas transformaciones, la limitación de unas eficacias sociales que el Estado, el Movimiento, el Régimen, tienen perfectamente claras en el horizonte de sus aspiraciones permanentes. Insistir desde dentro en la perfección es una tarea necesaria e imprescindible, y nadie pide esa perfección con más sinceridad que el Movimiento Nacional. Pero lo que no puede pararse con ninguna excusa, lo que no puede limitarse en virtud de ningún prejuicio, es la dialéctica de resultados positivos y de eficacias creadoras de que es buena muestra el reciente Pleno de las Cortes.

Orden público y paz social

UNA de las leyes recientemente aprobada por el Pleno de las Cortes Españolas ha sido aquella en la que se modifican determinados artículos de la vigente Ley de Orden Público. Solicitó el voto favorable de los Procuradores el Ministro de la Gobernación, don Tomás Garricano Goñi. Su discurso fue claro y sencillo. Expuso con transparencia los argumentos, las razones que hacían necesaria tal modificación, y añadió, naturalmente, a la relación profunda e inseparable que existe entre el desarrollo político que todos deseamos y la paz social, fundada en el orden público, que todos debemos esforzarnos en mantener. «El orden público —dijo el Ministro— constituye, sin duda, uno de los pilares fundamentales sobre los que se asienta la vida de un país, al asegurar la pacífica convivencia de todos dentro de la Ley. De él dimana la paz y con ésta se hace posible el desarrollo del orden político».

Sería ingenuo ignorar que la subversión es una realidad con la que todo Régimen político, en mayor o menor medida, tiene que contar. La subversión es un fenómeno a nivel universal, y sobre los Estados recae el derecho y sobre todo el inexcusable deber de defender a la sociedad de sus efectos de disolución y corrupción. Frente a la subversión, se manifieste como se manifieste, el Estado ha de contar con instrumentos eficaces de defensa. Porque de

fender al Estado es tanto como defender a la sociedad y al pueblo. Existen, asimismo, otros peligros modernos, tales como la pornografía y las drogas, que es menester reducir y eliminar si de verdad se pretende que el concepto «Estado de Derecho», sea una realidad armónica y no el perfil de un desconcierto, expuesto a los ataques antisociales y anticíviles de quienes tienen como objetivo la disolución de una comunidad y la erosión y el deterioro de sus valores. El mantenimiento del orden público, pues, tal y como señalaba el Ministro de la Gobernación, es un presupuesto indispensable para que exista el Estado de Derecho, que es la aspiración más alta de todo sistema político.

Por eso decimos que el orden público y el desarrollo político de un país guardan una relación profunda. Sin orden no hay desarrollo y sin paz social es imposible avanzar hacia adelante. Las modificaciones que las Cortes han aprobado de algunos artículos de la Ley de Orden Público actualmente en vigor, antes que ninguna otra cosa, son una firme garantía de porvenir. El Estado, al defender a la sociedad, ha de contar con mecanismos legales capaces de eliminar las causas del desorden. No hay en ello arbitrariedad alguna, y si un deseo profundo de mantener un orden y una paz desde los que han sido posibles (y han de serlo en el presente y en el futuro) todos los avances y todas las positivas transformaciones a que la sociedad española lícitamente aspira.

NUEVO CENTRO EMISOR DE RADIO NACIONAL

HA tenido lugar en Noblejas, coincidiendo con la celebración del 18 de Julio, la inauguración de un nuevo centro emisor de Radio Nacional. El acto estuvo presidido por Su Excelencia el Jefe del Estado, que envió un mensaje a través de las antenas dirigidas a los países americanos. Es importante la labor de la radiodifusión, y algún día habrá que hacer el balance de lo que la cultura, la educación y la información deben en nuestro país a esos servicios radiodifusores, especialmente a Radio Nacional de España. Hay en ella una voluntad de perfeccionamiento constante, unida a una esencia y limpia lealtad. Como señaló acertadamente el señor Sánchez Bella, Ministro de Información y Turismo: «Vamos a someter el contenido de las emisiones a una cuidadosa revisión, con la vista puesta en su constante mejora, en una rigurosa exigencia de calidad para todo lo que salga de estas poderosas antenas, porque lo que de ellas salga será la voz de España para el mundo, será para muchas gentes la posibilidad de un conocimiento directo de nuestras realidades, tantas veces y en tan gran medida deformadas». Perfeccionamiento constante, sentido de la responsabilidad y del servicio: he aquí las líneas permanentes que gobiernan la política de información y difusión de nuestro país.

Comunicarse es tanto como aproximarse, y entendimiento y aproximación son dos necesidades radicales del mundo actual. De ahí que la inauguración del nuevo centro emisor de Radio Nacional de España sea como la muestra de una política moderna, realista y ambiciosa de solidaridades y fortalecimiento de lazos. Muy particularmente, como es natural, con los países de nuestra misma estirpe, con los países de Hispanoamérica, tan próximos en la sensibilidad y en el afecto. La comunicación, por otra parte, sirve como vía que facilite la comprensión de esos «altos ideales humanos», a que se refirió el Caudillo en su mensaje a través de las ondas. «Me dirijo a cuantos comparten dichos ideales —dijo Franco—, que tienen su fe en la fe, el amor, la justicia, la comprensión y la paz. Lo hago en nombre de mi país, que ha sido y es abandonado y colaborador decidido de toda alta empresa y lo ha confirmado en nuestro tiempo durante más de treinta años de paz española». Al servicio de estos altos ideales de paz, concordia, fe y solidaridad. Al servicio de esta empresa magnífica de aproximarse y de dar a conocer, están los montajes técnicos y los esfuerzos humanos que configuran la trayectoria ejemplar de Radio Nacional de España. Esa trayectoria que se ha enriquecido con el nuevo centro emisor de Noblejas, que mira en su proyección a las tierras fraternas de América.

EGIPTO, 71

UN PAIS EN MARCHA

La revolución y la reforma agraria. Assuan o el desarrollo egipcio. Hay una juventud que camina.

Por Enrique DOMINGUEZ MILLAN

EGIPTO tiene más de cinco mil años de historia; pero la historia de este Egipto que hemos visto vivir y avanzar sobre esquemas revolucionarios, la historia de esta etapa de progreso y de liberación nacional, es decir, la historia del «nasserismo», es tan breve, que aún no ha cumplido veinte años. Veinte años apenas son nada en un país que cuenta su biografía por milenios. Sin embargo, en ciertos sentidos, esos veinte años representan más que muchos siglos anteriores.

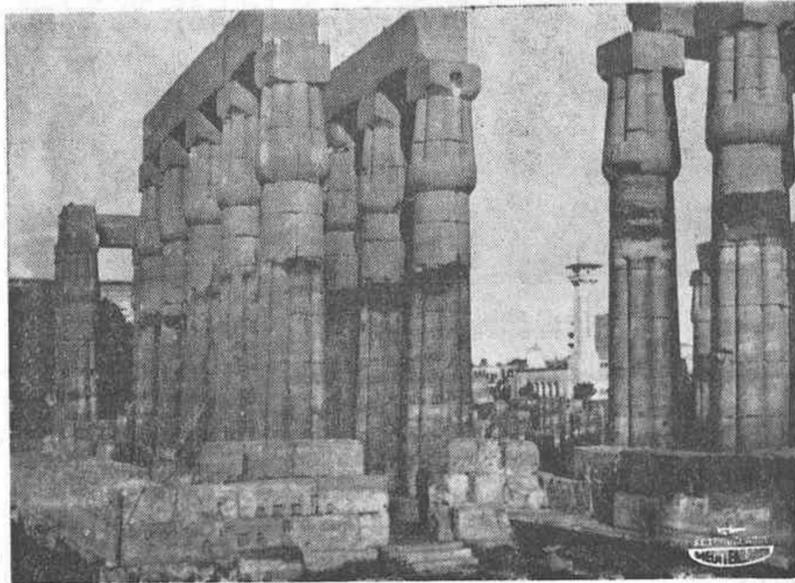
Puede afirmarse sin hipérbole que Egipto se puso en marcha el 23 de julio de 1952 con la abolición del régimen monárquico y el triunfo del movimiento revolucionario. Y si me apuran ustedes un poco, aún puede retrasarse en dos años esa fecha y hacerla coincidir con la ascensión a la Presidencia de la República, en 1954, de Gamal Abdel Nasser. Aquel día Egipto encontró su rumbo y su piloto. Hoy es una nación en plena eclosión, en pleno proceso de desarrollo.

Para conocer la dimensión de lo realizado hay que retroceder a aquellos momentos. Egipto era un país casi exclusivamente agrícola. Veintimillones de personas constituían su población rural. De ellas, más de quince millones no

tenían propiedad alguna; otros cinco millones eran propietarios de pequeñas parcelas, inferiores a los cinco «feddanes» (dos hectáreas y media aproximadamente); el resto poseía propiedades superiores, existiendo una pequeña minoría de verdaderos latifundios. El 80 por ciento de la población campesina disponía de una renta mínima, situada entre las más bajas del mundo.

La primera preocupación del nuevo régimen fue la reforma agraria, que se ha realizado valientemente y sin demagogias. El límite máximo de la propiedad se ha fijado, según me dicen, en 30 «feddanes» (unas 15 hectáreas). Los poseedores de mayores extensiones de tierras de cultivo se han visto obligados a venderlas o les han sido expropiadas mediante una indemnización pagada en bonos del Tesoro, por un importe superior en siete veces al valor declarado a efectos fiscales. También han sido expropiadas con indemnización todas las propiedades agrarias pertenecientes a súbditos extranjeros.

Las tierras expropiadas han sido entregadas a los campesinos por un precio casi simbólico a pagar en cuarenta años. De esta forma han tenido acceso a la propiedad millones de seres antes indigentes. Del mismo modo se han



Sobre estos templos, que han visto pasar cinco mil años, vuelan los «Mig-15» en misiones de vigilancia y entrenamiento

repartido los nuevos terrenos de cultivo ganados al desierto, los cuales, sólo en el valle de Neirum, al oeste del delta, entre El Cairo y Alejandría, suman ya cerca de 200.000 hectáreas y serán, cuando el proyecto culmine, más de un millón. Es de señalar que entre estos colonos figuran varios millares de refugiados palestinos.

Los principales cultivos egipcios son el algodón —base de sus industrias textiles y principal capítulo de sus exportaciones—, el arroz, las verduras, las frutas y las flores.

LA ALTA PRESA DE ASSUAN

Si la reforma agraria ha sido esencial para la redención del campesino egipcio, la Alta Presa de Assuan es el motor primero y fundamental del desarrollo económico del país. La presa, cuya capacidad de embalse es superior a la de todos los pantanos de España, juntos, permitirá al Estado egipcio convertir en cultivables más de 800.000 hectáreas de tierras desérticas; hacer perenne el riego de otras tantas hectáreas, mil triplicando por tres el número anual de cosechas; introducir nuevos cultivos y mejorar la calidad y el rendimiento de los ya existentes; regular las condiciones de navegabilidad del Nilo a lo largo de todo el año, y generar más de 10.000 millones de kilovatios-hora anuales para la industria y la electrificación del país. Por otra parte, el embalse —el llamado «lago Nasser», que es el lago artificial más grande del mundo, con sus 4.000 kilómetros cuadrados de superficie y sus 130.000 millones de metros cúbicos de agua— modificará radicalmente la flora de la zona, sobre todo en lo que se refiere a la riqueza forestal, y proporcionará alrededor de 40 toneladas diarias de pesca.

La industrialización de Egipto sigue un ritmo creciente, de tal modo, que cuando se cumplan los objetivos previstos, habrán cambiado en términos absolutos las estructuras sociales y económicas. Más de mil nuevas fábricas han sido creadas en los últimos años, entre ellas el gran complejo de producción de fertilizantes de Assuan y el complejo siderúrgico de Helwan, situado a 27 kilómetros de El Cairo, que es el más importante de todo el mundo árabe. Cuando concluya la ampliación que actualmente se realiza en esta siderúrgica, la producción de acero de la misma será de 1.700.000 toneladas anuales y la de laminados ascenderá a medio millón de toneladas, empleándose en el complejo alrededor de 20.000 obreros. Una empresa gigante que aspira a cubrir las necesidades nacionales.

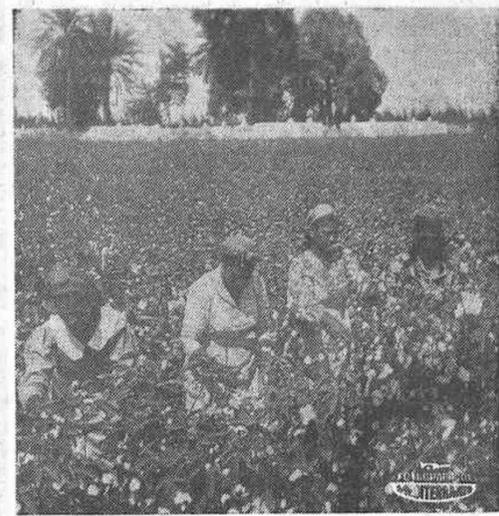
Entre las principales industrias destacan las textiles, las de papel y cartón y las de electrodomésticos, empezando a ser importante la del automóvil, que fabrica un vehículo nacional —el «Nasr»— sobre patentes y modelos de la Fiat italiana.

LA GRAN ESPERANZA

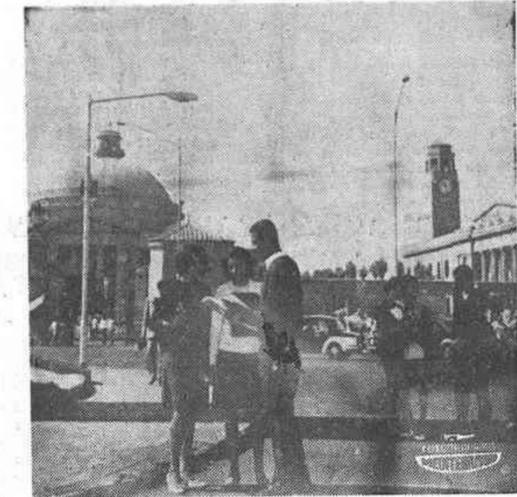
Un pueblo como el egipcio, en pleno desarrollo agrícola e industrial, cifra sus mejores esperanzas y sus expectativas de futuro en su juventud. El Estado presta a la formación de los jóvenes una atención preferencial. Hasta el punto de haber creado en el seno del Gobierno un Ministerio de la Juventud encargado de planificar y realizar cuanto con ella se relaciona.

En El Cairo coexisten dos Universidades: la vieja de Al-Azhar, la más antigua e importante de todo el mundo islámico, y la moderna, que lleva el nombre de la ciudad. Cada una de ellas recibe más de 60.000 alumnos por curso. Otros 30.000 estudian en la de Alejandría y contingentes algo menores en las de Heliópolis, Asuit y Mansura. Entre los estudiantes hay una buena proporción de chicas, que en algunas carreras, como Ciencias Políticas y Económicas, llega al 50 por ciento del alumnado.

La vida en las Universidades egipcias es tranquila y está dedicada íntegramente al afán cultural. Aquí no hay algaradas ni presiones políticas que alteren o entorpezcan la actividad docente. Esto es un buen signo de salud social. Los estudiantes saben que tanto ellos como el país van por buen camino. Llegar es lo que importa. — (PYRES.)



La revolución egipcia ha llevado a cabo una reforma agraria valiente y sin demagogias. Nuevos terrenos han sido ganados también al desierto. La producción algodonera de Egipto es de día en día más importante



La gran esperanza de Egipto es su juventud, principalmente la universitaria. Más de doscientos mil estudiantes se forman en sus Universidades, que cuentan con modernos edificios e instalaciones

DESDE 1.700'- PESETAS AL MES

y 75.000'- Ptas. de entrada. Resto 10 años. Viviendas completamente terminadas. 3 habitaciones, comedor, cocina, baño. Exentos 90%.

Informes: Sr. GARGORI. Alloza, 124 - Tel. 21 20 24 CASTELLON

PLAZA de TOROS de CASTELLON

Domingo día 25 de Julio de 1971

7'30 tarde y 11 noche

Presentación del grandioso espectáculo de variedades encabezado por los superfamosos

BEATLES DE CADIZ

y LA NIÑA DE ANTEQUERA

al frente de su gran compañía

A. mayores 18 años

Villas de BOHIO Benicasim HOY SABADO 11 NOCHE

MARUJA GARRIDO

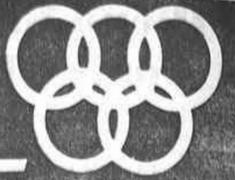
Y LOS TABANTOS

¡Inolvidable espectáculo!

Reserva de Mesas en BOHIO



vida deportiva



Un momento del encuentro España-Rusia. La selección española debe recorrer aún un difícil camino si quiere llegar a la fase final — (FOTO PYRESA)

«MANUAL DE BOLSILLO» DE LA TEMPORADA 1970-1971

EUROCOPA: SIETE PAISES ESPERAN A ESPAÑA EN LA FASE FINAL

(Si la selección supera a Irlanda y Rusia)

Hosta ahora son favoritos Checoslovaquia, Inglaterra, Bélgica, Italia, Yugoslavia, Alemania Occidental y Bulgaria o Francia

Por ANTONIO G. RIMADA

No quedaria completo este resumen sin echar un vistazo a lo que ha sido el fútbol internacional, por si solo, e independientemente de nuestras competiciones y participación. No obstante, y por estar íntimamente relacionados, aparecerán de cuando en cuando nombres de nuestros equipos y de

nuestros jugadores. En la Copa de Europa de selecciones nacionales están así los distintos grupos:

PRIMER GRUPO:

- Checoslovaquia-Rumania, 1-0
- Rumania-Finlandia, 3-0
- Checoslovaquia-Finlandia, 1-1
- Finlandia-Checoslovaquia, 0-4
- Finlandia-Pais de Gales, 0-1
- Pais de Gales-Rumania, 0-0
- Pais de Gales-Checoslovaquia, 1-3

CLASIFICACION:

Checoslovaquia	4	3	1	0	9	2	7
Rumania	3	1	1	1	3	1	3
Pais de Gales	3	1	1	1	2	3	3
Finlandia	4	0	1	3	1	9	1

Faltan por jugarse los siguientes encuentros:
Rumania-Checoslovaquia
Finlandia-Rumania
Gales-Finlandia
Rumania-Gales
Checoslovaquia-Gales

Teniendo en cuenta que solo se clasifica el primero de cada grupo, matemáticamente solo está descartado Finlandia, puesto que en sus dos encuentros no podrá llegar a sumar, los siete puntos que actualmente tiene Checoslovaquia. Teóricamente es este equipo el que cuenta con más posibilidades.

SEGUNDO GRUPO:

- Bulgaria-Hungría, 3-0
- Bulgaria-Noruega, 1-1
- Noruega-Bulgaria, 1-4
- Hungría-Francia, 1-1
- Noruega-Hungría, 1-3
- Francia-Noruega, 3-1

CLASIFICACION:

Bulgaria	3	2	1	0	8	2	5
Francia	2	1	1	0	4	2	3
Hungría	3	1	1	1	4	5	3
Noruega	3	0	1	2	3	8	1

Quedan por jugarse los siguientes encuentros:
Hungría-Bulgaria
Francia-Bulgaria
Bulgaria-Francia
Francia-Hungría
Hungría-Noruega
Noruega-Francia

GRUPO TERCERO:

- Inglaterra-Grecia, 3-0
- Malta-Inglaterra, 0-1
- Inglaterra-Malta, 5-0
- Grecia-Suiza, 0-1
- Suiza-Grecia, 1-0
- Malta-Grecia, 1-1
- Grecia-Malta, 2-0
- Malta-Suiza, 1-2
- Suiza-Malta, 5-0

CLASIFICACION:

Inglaterra	4	4	0	0	9	1	8
Inglaterra	3	3	0	0	9	0	6
Grecia	5	1	1	3	3	6	3
Malta	6	0	1	5	2	16	1

Faltan por jugarse los siguientes encuentros:
Grecia-Inglaterra
Suiza-Inglaterra
Inglaterra-Suiza

CLASIFICACION:

Suiza	4	4	0	0	9	1	8
Inglaterra	3	3	0	0	9	0	6
Grecia	5	1	1	3	3	6	3
Malta	6	0	1	5	2	16	1

Faltan por jugarse los siguientes encuentros:
Grecia-Inglaterra
Suiza-Inglaterra
Inglaterra-Suiza

Matemáticamente están ya descartados los equipos de Grecia y Malta. La eliminatoria queda entre Inglaterra y Suiza, y hay muy pocos que duden de que será Inglaterra quien esté en la fase final.

GRUPO QUINTO:

- Bélgica-Escocia, 3-0
- Bélgica-Portugal, 3-0
- Bélgica-Dinamarca, 2-0
- Dinamarca-Bélgica, 1-2
- Portugal-Escocia, 2-0
- Escocia-Dinamarca, 1-0
- Dinamarca-Escocia, 1-0
- Dinamarca-Portugal, 0-1
- Portugal-Dinamarca, 5-0

CLASIFICACION:

Bélgica	4	4	0	0	10	1	8
Portugal	4	3	0	1	8	3	6
Escocia	4	1	0	3	1	6	2
Dinamarca	6	1	0	5	0	11	2

Quedan por jugarse los siguientes encuentros:
Italia-Suecia
Italia-Austria
Austria-Suecia
Austria-Eire

GRUPO SEPTIMO:

- Alemania Or.-Yugoslavia, 1-2
- Holanda-Yugoslavia, 1-1
- Yugoslavia-Holanda, 2-0
- Luxemburgo-Yugoslavia, 0-2
- Alemania Or.-Holanda, 1-0
- Luxemburgo-Alemania, 0-5
- Alemania Or.-Luxemburgo, 2-1
- Holanda-Luxemburgo, 6-0

CLASIFICACION:

Yugoslavia	4	3	1	0	7	2	7
Alemania Or.	4	3	0	1	9	3	4
Holanda	4	1	1	2	7	4	3
Luxemburgo	4	0	0	4	15	0	3

Quedan por jugarse los siguientes partidos:
Yugoslavia-Alemania Or.
Yugoslavia-Luxemburgo
Holanda-Alemania Or.
Luxemburgo-Holanda

GRUPO OCTAVO:

- Alemania Occ.-Turquía, 1-1
- Turquía-Alemania Occ., 0-3
- Albania-Alemania Occ., 0-1
- Alemania Occ.-Albania, 2-0
- Polonia-Albania, 3-0
- Albania-Polonia, 1-1
- Turquía-Albania, 2-1

CLASIFICACION:

Alemania Occ.	4	3	1	0	7	1	7
Polonia	2	1	0	4	1	3	3
Turquía	3	1	1	1	3	5	3
Albania	5	0	1	4	2	9	1

Quedan por disputarse estos encuentros:
Polonia-Alemania Occ.
Alemania Occ.-Polonia
Polonia-Turquía
Turquía-Polonia
Albania-Turquía

CLASIFICACION:

Alemania Occ.	4	3	1	0	7	1	7
Polonia	2	1	0	4	1	3	3
Turquía	3	1	1	1	3	5	3
Albania	5	0	1	4	2	9	1

Quedan por disputarse estos encuentros:
Polonia-Alemania Occ.
Alemania Occ.-Polonia
Polonia-Turquía
Turquía-Polonia
Albania-Turquía

CLASIFICACION:

Alemania Occ.	4	3	1	0	7	1	7
Polonia	2	1	0	4	1	3	3
Turquía	3	1	1	1	3	5	3
Albania	5	0	1	4	2	9	1

Quedan por disputarse estos encuentros:
Polonia-Alemania Occ.
Alemania Occ.-Polonia
Polonia-Turquía
Turquía-Polonia
Albania-Turquía

En defensa del patrimonio de la caza

Se establece una nueva Ordenación legal de las Vedas

En España hay más de 450 cotos cinegéticos y es la primera reserva biológica de Europa

Por Edelmira FERRERO PEREZ

NUESTRO país posee una riqueza cinegética inigualable por la diversidad de su fauna extendida por las diferentes regiones de nuestra Península. En este sentido, y para que no se maten las distintas especies animales, han sido establecidos nuevamente los períodos hábiles de caza y vedas especiales, según ordena una ley recientemente en el «Boletín Oficial del Estado».

PROTEGER EL PATRIMONIO DE LA CAZA

La caza, deporte aristocrático en otros tiempos, se ha convertido en la actualidad en recreo de los españoles. En España hay más de 450 cotos de caza mayor. Existen más de 80 cotos para especies mayores de alta montaña; 10 cotos nacionales establecidos por el Estado y 20 reservas, que contienen distintas y diferentes especies. En cualquier lugar de la finca y en cualquier época de la temporada se puede practicar la caza de toda una extensa gama de ejemplares zoológicos.

En la Cordillera Cantábrica —que ofrece un panorama singular de caza mayor—, donde viven el ciervo, el gamo y el jabalí, solamente se puede cazar desde el primer domingo de octubre hasta el tercer domingo de febrero. La cabra montesa, el rebeco y el corzo habitan también en estos parajes.

La caza del urogallo está autorizada únicamente en un corto período de tiempo, y la caza de la hembra está absolutamente prohibida. El último domingo del mes de junio se inició la veda para la caza de esta gallinácea salvaje. Del urogallo y del interés deportivo de su caza se ha escrito mucho. El escritor José María Castroviejo ha llamado al urogallo «rey alado del bosque»; Luis de Diego ha comparado al urogallo con un gallo del siglo XVI —por la lentitud en la salida y rapidez en la cola—; y Alvaro Cunqueiro aconseja en sus libros que para colorear las mejillas «no hay como las mollejas del urogallo».

El coto Doñana es la primera reserva biológica de Europa. Está enclavado en las provincias andaluzas de Huelva y Sevilla. Y es el paraíso de los venados, los gamos, los linceos, los jabalíes, las ginetas, los gatos monteses, los zorros, los tejones... También es el solar de las águilas imperiales, de los flamencos, de las garsas. A Doñana llegan, procedentes de Europa, bandadas de patos reales —que alcanzan a veces la velocidad de noventa kilómetros por hora—, y también llegan escuadrillas de anares, cigüeñas, grullas, peroneros, cercetas, cigüeñas. Una reserva de caza única por la diversidad de sus razas.

En los meses de julio, agosto y parte de septiembre se puede cazar perdiz, codorniz y tortolita. La cacería de la perdiz roja en España supone, en el ámbito internacional, algo tan clásico y conocido como la caza del antilope de África o la de los grandes cervidos del norte de América. Más del noventa por ciento de la demanda de caza animal se centra en la perdiz. Es la especie más característica de la caza menor; por su abundancia y bravura, constituye el máximo atractivo para cazadores nacionales y extranjeros. La práctica de su caza «en mano» con perro encierra gran interés. Pero su especial importancia radica especialmente en la dificultad y espectacularidad de su caza en la modalidad de «ojeo», que es el sistema habitual para la caza de la perdiz roja.

Tanto la perdiz como la codorniz son especies características del centro de nuestro territorio. Su localización se fija principalmente por las dos Castillas. El escritor Miguej Delibes ha dedicado parte de su obra literaria a ensalzar las delicias que supone la caza de la perdiz por tierras de Valladolid, su pueblo natal. La caza de la perdiz y codorniz no se efectúa al mismo tiempo en todas las provincias. Para la señalización de estos períodos deben tenerse en cuenta las circunstancias agrarias imperantes en la provincia y también las condiciones biológicas y migratorias de las especies afectadas.

OTROS EJEMPLARES

La raza zoológica es tan variada, que España está considerada internacionalmente como el paraíso del cazador. La caza en algunas es otro aliciente para los aficionados a la escopeta. En verano esta caza está prohibida, quedando limitada por las nuevas disposiciones a los jueves, domingos y días festivos de los meses octubre a marzo. Hay aves acuáticas en el delta del Ebro, La Albufera, las charcas de Extremadura, La Estanca de Alcañiz, las Lagunas de Daimiel, Quero, Taray, Ruidera, Janda, Medina y en otros pequeños lagos de las provincias de Soria, Burgos, León, Zamora, Palencia, Salamanca, Pontevedra y Valladolid. La Orden General de Vetas dada por el Ministerio de Agricultura pretende regular la campaña cinegética española. Como medida de seguridad para conseguir una mayor repoblación de especies animales se ha prohibido la caza mayor en algunas provincias por espacio de más de dos años. Estas prohibiciones se hacen por primera vez después de mucho tiempo. Así, en Alava, queda establecida la veda para el ciervo y el gamo; en Alabaete se fija la prohibición para la cabra montesa; en Barcelona para los ciervos, gamos y urogallos; en León se prohíbe cazar algunas especies mayores, como el ciervo, urogallo y avutarda, y también la caza menor en algunas zonas de la provincia leonesa. Con estas medidas se obtendrán mejores ejemplares en los casi 500 cotos existentes en España. —(PYRESA).

terrabe
FERRAZOS, BECHI TELEFONO 195

programas:
LAVA

SOBREMESA

- 145 Carta de ajuste: Goyescas (E. Granados).
- 202 Sobre la marcha.
- 300 Noticias a las tres.
- 325 España en Directo: «Jaén».
- 425 Planeta azul. Presentador: Félix Rodríguez de la Fuente.
- 455 Cine para todos. «Silvia y el fantasma». 1945. Director: Claude Autant-Lara. Guión: Jean Aureuche. Intérpretes: Odette Joyeux, François Perier, Pierre Larquey.

Un castillo, un cuadro que da acceso a una escalera secreta, y Silvia, la señorita del castillo, componen un film a medio camino entre la fantasía, la comedia y lo romántico, con la intervención de «fantasmas» de carne y hueso.

635 Disneylandia.

TARDE

- 725 Fiesta. Núm. 2. Torrebruno y Kiko organizan concursos y presentan diversiones mostrando a todos los niños los secretos del Parque de Atracciones.

NOCHE

- 900 Teatro breve. «La voz en el vaso». Autor: Gianni Isidoro y Leopoldo Cuenca. Adaptación José Mendez Herrera. Realización: Gabriel Ibañez. — Reparto: Anselmi, Luis Prendes, Voz: Clara Suñer, Pandolfi, Francisco Sanz.
- 930 Telediarío.
- 955 Escalera de Color.
- 1130 Marcus Welby, Dr. en medicina. «El bastón blanco». Director: Leo Penn. Intérpretes: Robert Young, James Brolin, Elena Verdugo.

ENCHUFA EL ASKAR

Un joven químico ha quedado ciego al realizar una importante experiencia. En los años de su ceguera, Laura, ciega también, le ayuda a aceptar su nueva vida. Posteriormente, es operado con éxito y la alegría de volver a su vida anterior le hace olvidarse del cariño de Laura.

0020 Veinticuatro horas.
0045 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

- 700 Carta de ajuste: Música de Galicia. Conjunto «Ovestal».
- 730 VI Festival Internacional de Jazz. Retransmisión.
- 900 Julia «El auto nuevo». Director: Ezra Stone. Intérpretes: Dianam Carroll, Lloyd Nolan, Marc Copage.

con UHF incorporado
ahora...
18 meses de plazo

Distribuidor Provincial y servicios técnicos:
Radio Meneu TEL: 52 47 47
VILLARREAL

¡AHORA! EN CASTELLON

ITEC
INSTITUTO TECNOLÓGICO

LE OFRECE: Preparación de estudios, para cursar la Carrera de INGENIERIA TECNICA INDUSTRIAL, en las siguientes especialidades:

- * QUIMICA
- * MECANICA
- * ELECTRICIDAD
- * AGRONOMIA

- Para poder tener acceso DIRECTO a estos estudios, es preciso estar en posesión de los siguientes títulos:
 - Bachiller Superior, en cualquiera de sus modalidades.
 - Maestría Industrial
- Previa aprobación de un curso PREPARATORIO, que puede cursarse también en I.T.E.C., podrán iniciar también INGENIERIA TECNICA INDUSTRIAL, los alumnos que estén en posesión de los siguientes títulos:
 - Bachiller laboral elemental.
 - Oficialía industrial.
- ITEC dispone de Profesores titulados y con experiencia docente.
- LA MATRICULA ha quedado abierta, hasta el 30 de Agosto próximo. Plazas limitadas.
- INFORMACION: En la Secretaría de ITEC, calle TRINIDAD, 5-1.º planta. Horas de oficina de 5 a 8 tardes.

oriflama
revista de la juventud

Es ja al quisc l'extra de vacances, juliol-agost. Entre molts temes hi podreu trobar:

- QUÈ ÉS LA «GAUCHE DIVINE»? Més enllà de les bromes, què representa, què vol dir? Enquesta.
- ANDALUSIA: un minidossier per a iniciar-se en el coneixement d'una terra deformada pel folklore. Amb una «carta a la joventut catalana» de José Aumente.
- OVIDI MONTLLOR, CANTANT POPULAR. Entrevista.
- BREU (I NOU) DICCIONARI POLITIC. Les paraules de la premsa diària explicades en el seu context.
- EL «C.O.U.» A GIRONA. Anàlisi de l'experiència del primer «curs d'orientació universitària».

I molts altres treballs, reportatges, còmics, entrevistes, que ben segur us interessaran.

Afanyeu-vos a demanar el vostre ORIFLAMA d'estiu.

Descartados Luxemburgo y Holanda, el primero matemáticamente y el segundo por elemental probabilidad, la lucha se centra entre Yugoslavia y Alemania Oriental. Parece que será Yugoslavia quien venza, toda vez que tiene que recibir a sus rivales en terreno propio, además de sumar los dos puntos prácticamente seguros de Luxemburgo.

Quedan por disputarse estos encuentros:
Polonia-Alemania Occ.
Alemania Occ.-Polonia
Polonia-Turquía
Turquía-Polonia
Albania-Turquía

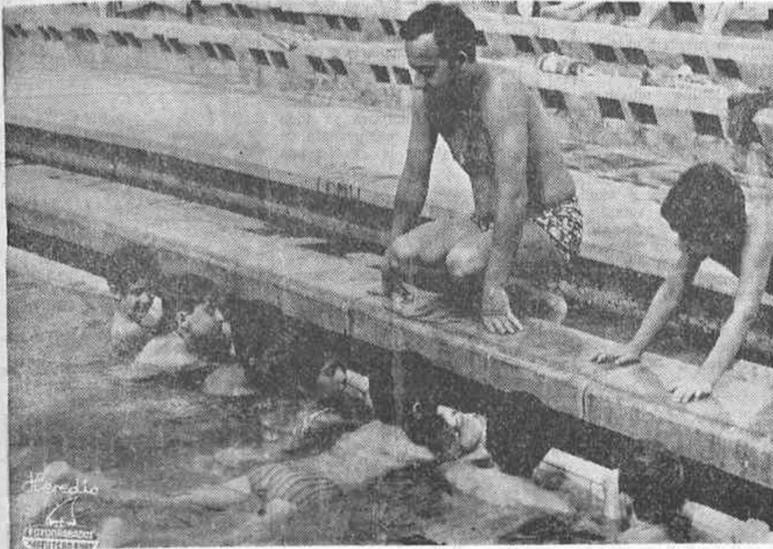
Albania está ya fuera de combate. Alemania tiene iniciativa y le restan por jugar sus dos partidos frente a Polonia. A su vez, Polonia y Turquía tienen que jugar entre sí. Lo más lógico sería la calificación de los alemanes.

En definitiva, los favoritos son Alemania Occidental, Yugoslavia, Italia, Bélgica, Inglaterra, Francia o Bulgaria y Checoslovaquia. A estas siete habrá de unirse el vencedor del grupo cuarto, que ha de salir entre Irlanda del Norte, Rusia o España, toda vez que Chipre no cuenta con la menor posibilidad. — (PYRESA)

Vida deportiva

Casi doscientos niños aprenden a nadar

Exito de los cursos organizados por la Delegación Provincial de la Juventud en el Estadio Castalia



están repartidos en pequeños grupos y, al frente de cada uno de ellos, figura un profesor. En unos casos se trata de enseñarles a mantenerse en el agua, en otros ya se procura que vayan adoptando un cierto estilo. Con todo, y de cara a la prevención de accidentes en los baños, no hay duda de que estos cursos constituyen no solo un acierto en su organización, sino un éxito en su desarrollo. Los niños aprenden una asignatura muy importante tanto para su seguridad personal como en lo que se refiere a su formación física.

En las piscinas del Estadio Castalia se está desarrollando estos días un curso de natación, organizado por la Delegación Provincial de la Juventud con la colaboración del Comité Infantil de Natación y la Federación de Salvamento y Socorrismo. Intervienen en el mismo 105 niños y niñas, en edades comprendidas entre los siete y los doce años, y anteriormente se celebró otro curso al que asistieron 78 niños. La duración es de dos semanas, con clases diarias de 9 a 11 de la mañana. Dirige el curso D. Emilio Grande Teba, con la colaboración de los profesores D. Carlos González y D. Luis Besalduch, interviniendo asimismo cinco monitores del Club Náutico de Castellón.

Este curso, como el celebrado anteriormente, se está desarrollando con gran éxito y puede decirse que, al final del mismo, todos los niños habrán aprendido como mínimo a sostenerse en el agua sin mayores problemas. «La mayoría —nos dijo D. Emilio Grande—, incluso cogen ya estilo. Pero, con todo, lo más importante es que, por lo pronto, los niños le pierden el miedo al agua y se desenvuelven con facilidad». Las clases tienen una doble vertiente teórica y práctica. Tras las explicaciones del profesor los niños realizan una serie de ejercicios fuera del agua, moviendo los brazos y las piernas al ritmo en que posteriormente deben hacerlo dentro de la piscina. Los alumnos



TELÉFONOS DE Mediterráneo

Redacción 220060
Administración 220056
Talleres 220056

A los socios del C. D. Castellón

La Junta Directiva del Club Deportivo Castellón pone en conocimiento de cuantos a partir de agosto del próximo año suscribieron su instancia como socios del mismo y del público en general, que a partir del día 26 del actual mes de julio podrán retirar su respectivo Carnet previo pago de 100 pesetas, en los locales de dicha entidad deportiva.

Quienes hayan de retirar el carnet deberán ir provistos de una fotografía igual a la del Documento Nacional de Identidad, sin cuyo requisito no se extenderá el documento que acredite su condición de socio.

La inscripción de socio puede efectuarse durante todo el año.

ABONO DE LOCALIDADES PARA LA TEMPORADA 1971-72

A partir del día 26 de julio, tanto los señores socios del C. D. Castellón como el público que así lo desee, podrán solicitar los abonos de localidades de asiento del "Estadio Castalia" para la temporada 1971-72.

ADVERTENCIAS

1.ª Pasada la fecha del 5 de agosto sin haber efectuado la petición del abono correspondiente quienes lo disfrutaron durante la pasada temporada 1970-71, se entenderá que renuncian al mismo, y el C. D. Castellón dispondrá libremente de las localidades, cuyo abono no haya sido solicitado.

2.ª No se admitirán solicitudes de cambio de localidades una vez expedidos los respectivos abonos.

3.ª Si ante la pérdida o sustracción de un abono, hubiera de expedirse otro nuevo, éste se hará, tras su oportuna justificación.

4.ª El Club se reserva el derecho de celebrar durante la temporada 1971-72 el partido o los partidos que considere oportunos en beneficio de sus asociados o de la Caja del mismo, y en ambos casos los simplemente abonados deberán satisfacer el precio de la localidad correspondiente.

5.ª El precio de las localidades por taquilla y para la temporada 1971-72 no será el mismo que se vió en manteniendo durante la precedente.

Este abono comprende los DIECIOCHO PARTIDOS DEL CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA, excepto LA JORNADA ECONOMICA o "DIA DEL CLUB".

Los señores abonados les serán reservadas sus localidades en todos aquellos partidos que no estén comprendidos en el abono, se organizarán por el C. D. Castellón y se celebrarán en el "Estadio Castalia", siempre que las retiren en el plazo marcado para ello, en cada caso, y a los precios que se señalan.

Los abonos estarán representados por una tarjeta de color diferente para cada localidad y llevarán los datos referentes a la localidad que corresponda, figurando en lugar destacado el número de la puerta que se debe utilizar OBLIGATORIAMENTE para el acceso al asiento respectivo.

Cuando las tarjetas de abono sean utilizadas por los señores socios, éstos deberán exhibir sus respectivos carnets y el recibo correspondiente para tener acceso al Estadio y luego presentar la tarjeta al acomodador o receptor de la respectiva localidad. En todo otro caso, el portador deberá proveerse de la correspondiente entrada para asientos abonados.

PRECIO DEL ABONO PARA LA TEMPORADA 1971-72

Dieciocho partidos del Campeonato Nacional de Liga, sin incluir la "Jornada Económica o "Día del Club".

Clase de localidades	Socios	
	— Ptas. —	Público — Ptas. —
Palcos	4.500	4.800
Tribuna central	3.500	3.600
Tribuna lateral	3.000	3.150
Preferencia	2.500	2.700
Torre	1.600	1.800
General	1.200	1.350
Niños	500	650

Una instancia de varios aficionados, se crea el título de "PROTECTOR" para quienes contribuyan con la suma de 10.000 pesetas, en atención a lo cual corresponderá a nuestra entidad deportiva con la entrega del correspondiente título o diploma de honor y distinción, que dará derecho a presenciar todos los encuentros que se celebren en el Estadio Castalia.

PLAZO DE SOLICITUD DE ABONOS

Los socios en posesión de su respectivo carnet podrán solicitar su abono para la temporada 1971-72 desde el día 26 de julio hasta las 12 horas laborables, excepto sábados, de 4 a 9 de la tarde, hasta el 22 de agosto del año actual, ambos

Escriben los lectores

Tarifas astronómicas

Sr. Director de MEDITERRANEO:

Hemos quedado verdaderamente sorprendidos al ver publicadas en el periódico de su digna dirección, las tarifas que la Junta Directiva de nuestro C.D. Castellón impone para la próxima temporada 71-72.

El aumento, en relación a la anterior campaña, nos parece excesivo, mejor diríamos astronómico, ya que aumenta en un 70%.

Si la Junta Directiva quiere pulsar el ambiente creado por el anuncio de sus tarifas, verá que éste es desfavorable, y se encontrará con que son muchísimos a esos precios no piensan renovar sus Abonos, por serles prohibitivo para sus economías (ya que éstas han aumentado el 70%) con lo que resultará, con seguridad, que el Club recaudará menos dinero en Abonos que la anterior temporada a pesar de ese 70% de aumento. Hace unas temporadas el Club se permitió el lujo de no admitir más socios, y creo que la experiencia fue ruinosa para el Club. Todos esperábamos, según los rumores que corrían que habría un aumento, que típicamente se aceptaba. Pero, ¿no era bastante un 10 o 15%? Creemos que sería mejor y más conveniente para el Club en vez del aumento desorbitado, la captación de nuevos abonados dando facilidades, para que el abono se pudiese pagar semestral, trimestral o mensual. ¿No creen que esto representaría a la larga más ingresos para el Club?

El impacto de las nuevas tarifas es mayor cuando en la Prensa de Madrid, en anuncio del 20-7-71, el Club Atlético de Madrid, en la campaña emprendida para la captación de socios, anuncia que, por 125 ptas. mensuales y comodamente sentado, el socio ve 43 partidos en el Estadio del Manzanares, incluidos partidos de la Copa de Europa. (Sin comentarios).

Sabemos que la economía del Club la debe mantener la afición, pero se debe también cuidar el patrimonio del mismo. Recientemente a un jugador (Celeiro), cotizado por varios equipos y del cual se hubiese podido conseguir un buen traspaso, con el que se le ha dado la baja olímpicamente ¿Por qué?

Si la Junta Directiva no rectifica las cuotas, creemos que el Villarreal se encontrará con un millar de socios o abonados que no es peraba, porque suponemos que aprovecharán esta circunstancia, publicando sus tarifas, que a no dudar serán sensiblemente inferiores a las anunciadas por nuestro Club Deportivo Castellón.

Creemos que la Junta Directiva —que aparte algunos detalles— está desarrollando una gran labor al frente del Club reconsiderar las tarifas en beneficio de todos, Club y afición.

Agradeciéndole la publicación de estas líneas atentamente le saludamos, ENRIQUE PORTALES ORTIZ y ocho firmantes más.

Puedo asegurarlo porque yo formaba en la Directiva por aquel entonces. En un principio la cuota de Socio Protector fue de 2.000 pesetas. Esta cuota ha ido ascendiendo, pero los Socios Protectores hemos permanecido fieles al club y hemos aceptado los aumentos. Ahora, seguramente, ya no somos necesarios y se nos arroja por la borda... a menos que paguemos 10.000 pesetas, cantidad evidentemente desorbitada.

Por otra parte las ventajas de ser socio quedan anuladas en lo que se refiere a palcos y tribuna central. Para los socios sus precios son, respectivamente, de 4.500 y 3.500 pesetas. Pero como hay que pagar 100 pesetas por el carnet de socio, éste, el socio, pierde la pequesísima ventaja económica que por su condición se le ofrecía. Con el inconveniente adicional de que si se es socio habrá que ir cargado, para entrar al campo, con el carnet, el recibo y la tarjeta de abono y si no se es socio no será necesario transportar tanta docimентация.

Se nos pide también, para sacar el carnet, unas fotografías, incoherencia manifiesta y eliminada ya en todas las sociedades, pues en caso de duda el Documento Nacional de Identidad, que todo español debe llevar siempre consigo, da fe de su personalidad. Y se nos obliga a entrar precisamente por una puerta y sólo por una. En los grandes estadios las entradas llevan impresa la puerta de acceso para que el usuario encuentre su asiento con más facilidad, es decir, para mayor comodidad de los asistentes. Aquí, en nuestro conocido estadio, ello es impropio; y se me antoja que se trata de una medida impuesta para facilitar las cosas al Club. Pero no somos nosotros quienes hemos de proporcionarle comodidades al club, sino a la inversa.

En fin: lo que se nos ofrece en la nota publicada por el Club Deportivo Castellón es caro, complicado y poco simpático. Y si mucho me apuran un tanto despreciable para quienes años y años hemos ofrecido al Club nuestro apoyo personal, moral y económico. — GENARO COMPAN.

Varias puntualizaciones más

Quisiera ampliar con la presente la carta publicada en este periódico el 23 pasado por D. José Mas del Río y unos cuantos aficionados y simpatizantes del C.D. Castellón. Porque no es únicamente que los precios implantados por el Club para la próxima temporada sean abusivos; es que en la nota publicada en MEDITERRANEO concurren otras poco agradables circunstancias que vale la pena señalar.

Primeramente, los que hasta ahora éramos Socios Protectores hemos dejado de serlo. En su día se recurrió a este procedimiento para sanear la economía del Club, lo cual se consiguió en gran parte.

mercado nacional de ocasión

EL COCHE QUE UD. BUSCA ESTA AQUÍ

E.A.L.E.S.A.
CONCESIONARIO RENAULT

GRAN VIA, 20 - Tel. 21 69 19 - Herrero, 31 - Tel. 22 48 01
CASTELLÓN

AGENCIAS

BENICARLO SEBASTIAN TORRES Magallanes, s/n Teléfono 108	VINARÓZ SEBASTIAN TORRES Puente, s/n Teléfono 201	SEGORBE AUTOTORJAM Ctra. Sagunto-Burgos Teléfono 88
BURRIANA FRANCISCO MONFORT Ángeles, 53 y 55 Teléfono 51 07 29	VILLARREAL AUTOVILL, S. L. Ctra. Valencia-Barcelona Teléfono 52 15 00	

CON EL PRESTIGIO RENAULT

COCHES REVISADOS - FACILIDADES DE PAGO

32 coches participantes en el VI Rallye Nacional Benicasim

Esta tarde entrega de números y placas y entrada en el parque

Mañana se celebrará el VI Rallye Nacional Benicasim. Sobran las alabanzas a la gran cantidad de trofeos, a pesar de que faltan muchos a la cita, a esa cita de la ayuda de firmas y comercio del automóvil, que no está lo vinculado que creemos debía estar con las necesidades y la penuria del Automóvil Club Castellón; pero en fin, por ese lado, están los trofeos necesarios para quedar bien. Faltan los que superen ese bien a secas, pero otra vez será.

TROFEOS DE ARMERIA DOLS Y SEGUROS PLUS ULTRA

Y aquí están, para que el número sea mayor, y una vez más servir al Automóvil Club Castellón.

Mañana se celebrará el VI Rallye Nacional Benicasim. Sobran las alabanzas a la gran cantidad de trofeos, a pesar de que faltan muchos a la cita, a esa cita de la ayuda de firmas y comercio del automóvil, que no está lo vinculado que creemos debía estar con las necesidades y la penuria del Automóvil Club Castellón; pero en fin, por ese lado, están los trofeos necesarios para quedar bien. Faltan los que superen ese bien a secas, pero otra vez será.

ESTA TARDE, ENTREGA DE NUMEROS Y PLACAS, CON ENTRADA EN EL PARQUE PARA REVISIONES.—MAÑANA ANTES DE LAS SIETE DE LA MAÑANA, ENTRADA EN EL PARQUE

Esta tarde, antes de las ocho, estará el personal debido para atender a los participantes en el VI Rallye Benicasim, en la plaza de la fuente. Tras la entrega primero a los que no tengan ningún fallo en el rellenado de hojas de inscripción. Y luego, al resto, tras subsanar los fallos, se irá entrando en el parque cerrado, para salir cuando lo determine el jurado de la prueba y permanecer cada cual donde quiera. Como única condición, reseñada en anexo, la de que todos los participantes, que lo quieran hacer sin penalización, deberán estar con los números colocados antes de las siete de la mañana en dicho parque cerrado. Queremos aquí reseñar, por interés general, que si bien en las pruebas complementarias A, B, C, D, E, tal como está reseñado en el reglamento del rallye, la entrada para tomar la salida, está ubicada en los cinco minutos siguientes al que figura como hora teórica en el carnet de ruta de cada participante, en el final del Rallye en Benicasim, sólo será en el minuto siguiente al que figure en cada carnet de ruta, la entrada en meta, pasando al parque cerrado.

LA CENA, LAS INVITACIONES Y LA ENTREGA DE PREMIOS Y TROFEOS

Tal como se anunció, la cena del VI Rallye Benicasim, se celebrará en el Restaurante D. Pepe, del término de Benicasim, entrada a la izquierda desde Castellón por la costa, junto al kilómetro 7. Sobre la cena, nos manifiesta la organización, que en la misma sólo tendrán cabida los participantes, que ya son 64 en estos momentos, las autoridades y los organizadores, lamentando no poder atender las peticiones que ya se han formulado, y las que seguro aún se han de formular al Automóvil Club Castellón. De la misma forma, los participantes, deben tener en cuenta, el cuidar el extravío de las invitaciones, que llevarán el número del coche, y no serán sustituidas, por necesidades de organización, que no dispondrá más que de las justas contratadas.

Caso contrario ocurrirá, tras la cena, que todos los aficionados podrán asistir a la entrega de premios y trofeos en el Restaurante D. Pepe, y de la misma forma si lo creen oportuno pedir servicio exterior del comedor, que ocupará por completo los participantes, autoridades y organizadores del VI Rallye Benicasim.

LISTA DE PARTICIPANTES DEL VI RALLYE BENICASIM.— 25 JULIO 1971

Fernández-Portell, de Barcelona, coche Porsche 914, Escudería Montjuich.

Fernández-García, de Barcelona, coche Simca G. T. 1.200, Escudería Gardén.

Chiqui Andrés-Valiente, de Valencia, R. 8 Gordini, Escudería A. Club Valencia.

Caijell-Guinoi, de Barcelona, Alpine 1.300, Escudería Condal.

Castellano-Sra. Castellano, de Castellón, Seat 1.430, Escudería Automóvil C. Castellón.

Sáez-Srta. Marta, de Castellón, coche Cupé 850, Escudería Automóvil C. Castellón.

Zurrilaga-XX, de Valencia, Mini-Morris 1.275, Escudería "Citra".

Ripollés-Solsona, de Castellón, Alpine 1.225, del Automóvil Club Castellón.

Guardiola-"Nano", de Valencia, Mini 1.293, Escudería Citra.

"Rokki"-Lope, de Valencia, con Seat 600, Escudería Citra.

Doménech-Santos, de Valencia, con Seat 850-E, de Escudería Citra.

Marcos-Soler, de Valencia, Morris 1.755, Escudería Automóvil Club Valencia.

Basco-Folch JR., de Castellón, sobre Alpine 1.300, E. Automóvil Club Castellón.

Moreno-Mari Gabi, de Valencia, sobre Renault 8.

Ramos-M. Solsona, de Castellón, Cupé 850, Escudería Automóvil Club Castellón.

Betoret-Amadeo, de Castellón, Morris 1.275, Automóvil Club Castellón.

Marcos-Soler, de Valencia, Morris 1.755, Escudería Automóvil Club Valencia.

Zamorano-Srta. Sánchez, Mini-Oliván (Valencia), Escudería Automóvil Club Valencia.

Mateu-Mateu, de Castellón, sobre Mini 1.000, Escudería Automóvil Club Castellón.

Barrachina-Blasco, de Benicasim, Simca 1.000, Escudería Automóvil Club Castellón.

Torrens-Blanes, de Castellón, Cupé 124, Escudería Automóvil Club Castellón.

Olivas-Rodrigo, de Castellón, Seat 850-E, Escudería Automóvil Club Castellón.

Bonilla-Bonilla, de Alicante, sobre Alpine 1.275, Escudería Alicante.

Borrás-Márquez, de Castellón, sobre Seat 850, Escudería Automóvil Club Castellón.

H. Morell-P. Bonilla, de Alicante, Alpine 1.300, Escudería Alicante.

González-Armero, de Valencia, Alpine-Seat 1.730, Escudería "Citra".

"Yonchu"-Moncho, de Valencia, Mini 1.275, Escudería Automóvil Club Valencia.

Paredes-Mas-p, de Valencia, Alpine 1.440, Escudería Automóvil Club Valencia.

"El Minuto"-García, de Valencia, Gogomóvil, Escudería Automóvil Club Valencia.

Calduch-Traver, de Castellón, Seat 850-E, Escudería Automóvil Club Castellón.

Pedraza-Mit, de Madrid, Seat 850, Escudería Smits.

"Echenique"-XX, de Madrid, Seat 850, Escudería Smits.

Carceller-XX, de Castellón, sobre Seat 1.430, Escudería Automóvil Club Castellón.

EL HOMBRE MAS DISCUTIDO DE USA

Por M. BLANCO TOBIO



CADIZ. — El Vicepresidente de los Estados Unidos, Spiro T. Agnew, en un momento de la práctica del golf, en el gran complejo de Sotogrande. — (Foto CIFRA GRAFICA)

Nos referimos, naturalmente, al vicepresidente de la República, Mr. Spiro Agnew, el hombre que ha tenido más mala prensa en los Estados Unidos, en muchos años. Y no es de extrañar, porque la prensa en particular y todos los medios de comunicación social, en general, son los que forman el territorio invadido por Mr. Agnew, hecha en mano. Por lo que pudimos llamar solidaridad gremial, esa mala prensa se ha extendido a casi todo el mundo, incluida España, por lo que hemos leído en algún periódico, aquí:

«Esta justificada esta mala prensa». En el fondo, creo que no mucho; y digo en el fondo, porque en la forma Mr. Agnew es bastante agresivo. Lo cierto es que a todo el que se cruce en su camino y metiendo las narices en la vida pública y privada de todo ciudadano que se ponga a tiro, en cambio no tolera la menor crítica que se haga de ella, ni mucho menos que alguien ponga en tela de juicio su conducta. La lista de agravios, en una palabra, puede ser infinita y en cualquier caso los reproches, sátiras e incluso vejaciones que prensa y T.V. ejercitan casi a diario sobre Mr. Agnew, no tienen otra motivación que la frecuencia —en estos últimos tiempos más espaciada— con que el vicepresidente ejercita, a su vez, su derecho de expresar libremente sus opiniones, protegidas por lo menos tanto, por la primera enmienda a la Constitución, como las de la prensa. Se supone —y en ocasiones se proclama— que como consecuencia de la hostilidad de prensa y T.V., Mr. Spiro Agnew es un

FOTO CARNET EMO
ENTREGA EN UNA HORA
PLAZA CLAVE, 43 CASTELLON

II Festival de la Canción para intérpretes

La Organización de «PISTA DE ORO» de Oropesa del Mar (Playa) convoca a todos los cantantes que deseen participar en el concurso que se celebrará en los días 7 y 8 de Agosto (con un mínimo de dieciséis años de edad)

- 1º. DIEZ MIL PESETAS y PLACA ILUSTRISIMO AYUNTAMIENTO.
- 2º. CINCO MIL PESETAS y PLACA ILUSTRISIMO AYUNTAMIENTO.
- 3º. DOS MIL QUINIENTAS PESETAS y PLACA ILUSTRISIMO AYUNTAMIENTO.

LA ORGANIZACIÓN DEL FESTIVAL TENDRA EN CUENTA EL DESPLAZAMIENTO.

Los finalistas restantes recibirán un extraordinario trofeo por su valor y méritos adquiridos.

Dicho festival constará de PRESELECCION y FINAL.

Los cantantes serán acompañados por una gran orquesta.

Se celebrará un gran fin de fiesta, con una figura del momento. Habrá un gran conjunto de baile.

La inscripción se puede formalizar directamente: ORGANIZACIÓN: «PISTA DE ORO» de OROPESA DEL MAR (Castellón).

DIRECCION: Arthur Casanova.

CERVEZAS MORITZ

¡¡ Beba «EPIDOR» de MORITZ!!

ACTUALIDAD en VILLARREAL

Los semáforos de la carretera general

Quienes estos días hayan pasado por nuestra ciudad, habrán visto como se está trabajando en la instalación de los semáforos en la travesía de la carretera general, trabajos que casi están terminados.

Se espera ahora que dentro de poco entren en funcionamiento lo que supondrá una considerable mejora en la seguridad en la circulación y también una notable ventaja para todos aquellos que tienen que cruzar tan transitada travesía. La circulación va aumentando día a día de una forma extraordinaria y es necesario que se ponga en funcionamiento los semáforos.

EL TIEMPO

Aunque sin llover, también estos días se observan en Villarreal continuos cambios en el tiempo. Nubes, a veces truenos y calor, aunque también, principalmente a última hora y por la noche la temperatura mejora considerablemente.

Todo ello muy propio de estas fechas cuando estamos metidos de lleno dentro del verano.

LA VII SEMANA DE LA JUVENTUD

Estos días acaparan la atención en Villarreal los actos de la Semana de la Juventud. Desde estas líneas hemos procurado ir dando cuenta de los mismos y habrá observado el lector como los actos de tipo cultural han ocupado un lugar muy importante dentro del programa.

A las charlas de Francisco Marcell, sobre tema futbolístico y del Dr. Sanchis Guarner sobre «La problemática lingüística al País Valencià» viene a unirse la que día antecayer jueves en el Salón de Actos de la Caja Rural, D. Fran-

cisco Michavilla sobre el guitarrista Tárrega.

La conferencia a la que asistió un numeroso auditorio, resultó un éxito. Con un completo dominio de la materia el Sr. Michavilla abordó tan interesante tema, enfocándolo desde el punto de vista biográfico para finalizar su amena disertación con amplias referencias a los actos que se celebraron en 1952 con motivo de cumplirse el primer centenario del nacimiento del gran guitarrista villarreense.

Y el mismo jueves por la noche, a las 10'30, en el Campo del Madrid se celebró un interesante festival de conjuntos musicales al que asistieron numerosos grupos de la provincia.

Actuó de presentador el locutor de Radio Popular Manuel Molina. Resultó muy difícil al jurado, integrado por jóvenes y técnicos musicales, emitir su veredicto y al final aplicando la puntuación y normas de selección preestablecidas, se concedieron los premios de la siguiente forma:

El primer premio, al conjunto Orbita, de Villarreal, con 39 puntos, trofeo «Vitol» y 2.500 pts.

Segundo, conjunto Jeofry, con 35 puntos, trofeo «Revolosa» y 1.500 pts.

Tercero, conjunto Hijos de Buda de Burriana, 31 puntos, Trofeo «Maderas Clemente» y 1.000 pts.

Cuarto, conjunto Aprendiendo a Vivir, de Onda, 21 puntos, trofeo «Muebles Rubert» y 500 pts.

También actuaron los Hermanos Sales el conjunto Tunders y Nosotros Unidos Para Un Mismo Fin, como fin de fiesta, que obtuvieron un gran éxito.

Dentro de los actos de esta Semana, ayer viernes a las 8 de la tarde se celebró un partido de baloncesto en la pista polideportiva del Grupo Escolar Cervantes y por la noche en el Salón de Actos del Instituto de Enseñanza Media una sesión de Cine Club.

Hoy sábado finalizará ya todo con la final del campeonato de «guinote» y por la noche una verbena.

Misas vespertinas para hoy sábado

A las 7, en los Santos Evangelistas.

A las 7'30 en la Arciprestal y en Santa Sofía.

A las 8, en Ntra. Sra. del Niño Perdido (Alquerías), en San Francisco y en Santa Isabel.



Farmacias de Guardia

Sábado 24, D. Pascual Ferrer, plaza de Colón, 4, teléfono 52-11-53.

Servicio permanente

D. Juan Ronchiera, Piedad, 36, teléfono 52-09-42.

Dña. Carmen Berenguer, 18 de Julio, 72, teléfono 52-14-45.

Mañana comienzan los actos de la ciudad en honor de San Cristóbal

Mañana domingo, con una gran «Fiesta del agüelo», en homenaje a nuestros mayores, comienzan los festejos anuales que la Ciudad dedica a su Patrono San Cristóbal.

A las cinco y media, en el Asilo de Ancianos Desamparados (ex-Gobernador) y en acto público, festival artístico en homenaje a los ancianos y ancianas, por parte de la Comisión Organizadora, «Germantat dels Cavallers de la Conquesta», Parroquia de San Cristóbal y Clavarios y vecinos de la calle titular. En la parte artística, intervendrán la Danza «dels Arets», con José María, el dulzenero del Grao, el poeta Pepe Forcada Polo, Rondalla «La Cofradía dels Estudians», con Toni Gasco, Coro Femenino Parroquial, el mago del ilusionismo Josety y el Coro Joven «San Agustín», dirigido por D. Antonio Gascó Calduch. Presentarán Paqui Tena y Antonio José Gasco.

El grupo de Danzas de E. y D. salió con dirección a Santander

Para participar en el Festival Folklórico Internacional de Santander, ayer a las 5 de la madrugada, salieron los componentes del Grupo de Danzas de Castellón, harán noche en Burgos, para llegar sobre las 12 h. de hoy a Santander.

Esta noche a las 9, participarán en un desfile por las calles más céntricas de Santander, juntamente con el resto de Agrupaciones participantes y mañana día 25, el 26, 27 y 28 tendrá lugar el Festival, en la Popular Plaza Porticada.

UNIVERSIDAD DE VALENCIA Solicitud de admisión

Para conocimiento de los alumnos que deseen iniciar sus estudios en esta Universidad en el próximo Curso académico 1971-1972, se hace público que deberán solicitar su admisión, rellenando el oportuno impreso en las Secretarías de las respectivas Facultades, antes del día 10 de Septiembre.

Los solicitantes podrán, eventualmente, ser sometidos a criterios de selección.

Presentarán dichas solicitudes de admisión incluso aquellos alumnos pendientes de aprobación de Pruebas de Madurez de Preuniversitario o de Curso de orientación universitaria en la convocatoria del propio mes de Septiembre, entendiéndose la admisión de su solicitud condicionada a dicha aprobación.

Valencia, 15 de julio de 1971.

Indice de peligrosidad de incendio en los montes

EXTREMO (Información del Servicio de Incendios Forestales)

INFORMACION DE LA PROVINCIA

BURRIANA

El sindicato de Riegos

Días atrás nos vimos sorprendidos con una invitación para acudir a la tradicional y anual comida que celebra nuestra Comunidad de Regantes; como las anteriores, tuvo lugar en la presa o «l'assut», donde a la vera del Mijares toma sus aguas para distribuir las por la red venosa de las acequias y «filloles» del término.

Las paellas, condimentadas y despachadas bajo la acogedora som-

Servicios prestados por la Cruz Roja

Destacamento de Castellón. Se han efectuado 26 servicios.

Destacamento de Villarreal. Se ha efectuado 1 servicio.

Destacamento de Vall de Uxó. Se han efectuado 2 servicios.

SERVICIO PLAYAS

Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana. Se han efectuado 7 servicios.

Ayuntamiento de Almazora. Se ha efectuado 1 servicio.

Ayuntamiento de Burriana. Se ha efectuado 1 servicio.

Ayuntamiento de Oropesa. Se han efectuado 5 servicios.

Ayuntamiento de Benicassim. Se han efectuado 7 servicios.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA



Corte de suministro eléctrico en CASTELLÓN y PROVINCIA el próximo DOMINGO día 25, por trabajos en líneas de alta y baja tensión:

CASTELLÓN y GRAO

Transf. MAGISTERIO y PELAYO, entre las 6 y las 13 horas.

Transf. GASOLINERA y Abonos en alta tensión de la derivación M/T. Gasolinera a Mar, entre las 7 y las 14 horas.

Transf. NEPTUNO, entre las 6 y las 15 horas.

Transf. CABANES, entre las 8 y las 15 horas.

Transf. C.R. MAGALLANES (Alimentador Palmeral) entre las 6 y las 12 horas.

ALMAZORA

Transf. GRAL. ARANDA (Alim. Gral. Aranda-San Miguel) entre las 6 y las 14 horas.

ALCORA

Abonados en alta tensión de la línea 11 KV. ALCORA (tramo C.I. Alcón a final, entre las 8 y las 14 horas) y (tramo La Estrella a final, entre las 12 y las 14 horas).

TORREBLANCA

Transf. CALVARIO y LA TORRE, entre las 6 y las 15 horas.

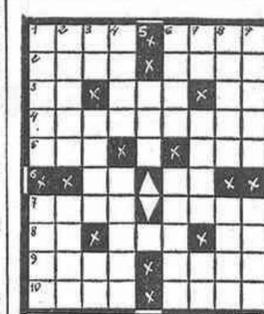
Castellón, 15 de Julio de 1971.

Convocatoria de plazas para el Colegio Mayor «LUIS VIVES»

El Colegio Mayor Luis Vives, de la Universidad de Valencia, convoca concurso público nacional entre los estudiantes de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, para cubrir 90 plazas el próximo curso académico. Los impresos se recogerán personalmente en la Secretaría del Colegio Mayor, o bien serán remitidas por correo a quien lo solicite.

El plazo de presentación de solicitudes termina el 31 de Julio del corriente año, debiendo hacerse la misma en el domicilio del Colegio, Paseo del Mar, 22, Valencia.

CRUCIGRAMA



NUMERO: 4.243

HORIZONTALES: 1.—Palmera tropical americana. (al revés) Manosea. 2.—(al revés) Dicese del discurso pesado. Juez turco. 3.—Nota. Demostrativo. (al revés) Símbolo del molibdeno. 4.—Natural de un continente. 5.—(al revés) Isla del mar Egeo. Apócopes. 6.—(al revés) Letra griega. Símbolo del tántalo. 7.—Edificio. Anual. 8.—Lengua. Signo aritmético. Símbolo químico. 9.—Planta labiada de flores púrpuras. Gran lago salado del Asia central. 10.—Ala des plumada. Unica.

VERTICALES: 1.—Muebles. Signo ortográfico. 2.—(al revés) Descuido. (al revés) Substancia resinosa. 3.—Símbolo del calcio. Repeticiones. Letra griega. 4.—Husmeo. Nombre de varón. 5.—Proposición. 6.—(al revés) Villa de la provincia de Segovia. Gra-dua-s el precio. 7.—Símbolo del bario. Unan. Letra griega. (al revés) Polo positivo. (al revés) Sacerdote budista del Tibet. 8.—Nombre de varón. Variante de un nombre de mujer.

SOLUCION AL NUMERO: 4.242

HORIZONTALES: 1.—Arón. Carra. 2.—Toro. amer. 3.—aB. Tas. La. 4.—Caramelos. 5.—Aro. Ojo. 6.—Ta. ac. 7.—Aral. Coca. 8.—Re. Ira. Al. 9.—Amos. Ramo. 10.—Nodo. Ord.

VERTICALES: 1.—Ataca. Arán. 2.—Robar. Remó. 3.—OR. Rota. oD. 4.—Nota. Alisó. 5.—Ama. 6.—Casé. Acaro. 7.—AM. Loco. Ar. 8.—Rejo. Cama. 9.—ArasO. Alca.

TAURINAS

Triunfo de Domecq y Lupi, en «La Viña»

En la Plaza de Toros «La Viña», de Las Villas de Benicassim, se celebró ayer un mano a mano entre los rejoneadores Alvaro Domecq y Samuel Lupi.

Cuatro novillos de la ganadería de Amador Angosto, de Salamanca, que dieron regular juego.

En primer lugar actuaron Alvaro Domecq y Lupi, cortando dos orejas y rabo.

A continuación, Alvaro Domecq consiguió dos orejas y rabo.

Samuel Lupi, seguidamente, cortó dos orejas.

Y finalmente, Alvaro Domecq y Samuel Lupi fueron premiados con dos orejas y rabo.

SEIS CORRIDAS EN ALBACETE

ALBACETE, 23. (Pyresa). — Trece matadores de toros, tres novilleros y cinco rejoneadores intervendrán en la feria taurina de Albacete, de septiembre, cuyos carteles son los siguientes:

DIA 9. — Siete novillos de don Luis Frías Piqueras, uno para el rejoneador Tomás Sánchez y seis para Curro Fuentes, Juan Luis Rodríguez y Julio González.

DIA 10. — Seis toros de D. Antonio Pérez de San Fernando, para Sebastián Palomo Linares, Curro Rivera y Antonio Rojas.

DIA 11. — Seis toros de Sepúlveda de Yeltes, para Francisco Rivera Paquirri, Miguel Márquez y Dámaso González.

DIA 12. — Seis toros de los herederos de Manuel Arranz, para Diego Puerta, Manuel Benítez «El Cordobés» y Josemarí Manzanares.

DIA 14. — Seis toros de D. Lisardo Sánchez, para José Fuentes Dámaso González y Antonio Rojas.

DIA 15. — Corrida del arte del rejoneo, con seis toros de Clemente Tassara, para Angel y Rafael Peralta, Alvaro Domecq y José Manuel Lupi.

CARTELES DE LA FERIA DE PALENCIA

PALENCIA, 23. (Pyresa). — Una corrida de toros y dos novilladas picadas se lidiarán en la feria de San Antolín, de Palencia, cuyo programa de festejos acaba de aprobar el Ayuntamiento.

En la corrida de toros, que tendrá lugar el día 2 de septiembre, intervendrán Luis Miguel Domínguez, El Viti y Palomo Linares. La novilla del día siguiente, día 3, correrá a cargo de los hermanos Peralta, rejoneadores, y los novilleros Roberto Pílos y «El Regio». Se encuentra sin ultimar el cartel de la novillada del domingo día 5.

Licencia para usar un cañón

RAYLEIRH (Gran Bretaña), E. (Efe). — El profesor de Arte Dramático, Bill Bursell, recibió ayer una licencia de armas de fuego, para un cañón que pesa tres cuartos de tonelada.

«Lo quería utilizar el cañón para representar escenas de batallas», declaró Bursell. «Como sabía que las armas de fuego necesitan licencia, la pedí, pero la que me dio la policía es para pistolas. Se ve que no tienen para cañones».

Referencia del Consejo de Ministros

(Viene de la primera)

intermedia en la Plaza de Luchamajor; su longitud total es de 3.188 metros y su presupuesto de 632 millones. El segundo se refiere a la prolongación de las líneas V entre Pubilla Casas a Virgen del Pilar y nuevas cocheras con tres estaciones en el trayecto, Isabel la Católica, San Felu y San Ildefonso; su longitud es de 2.548 metros y su presupuesto de 643 millones. El tercero afecta al tramo del túnel de 167 metros emplazado bajo la Avenida de José Anónimo, y su presupuesto se acerca a los 72 millones. Finalmente, por el cuarto se adaptará el Gran Metro, en sus estaciones de Aragón, Urquiza y Jaime I, con un presupuesto de 130 millones.

EDUCACION Y CIENCIA

El Ministro de Educación y Ciencia informó del avance y contenido del Plan Nacional que la Dirección General de Bellas Artes ha elaborado para la celebración de exposiciones artísticas durante el curso 1971-72.

Contiene una treintena de grandes exposiciones a celebrar en Madrid, una serie de exposiciones itinerantes en todas las capitales españolas, y una gran exposición "Goya" a celebrar en Tokyo y Kyoto, entre los meses de noviembre y febrero próximos.

Asimismo, el titular del Departamento informó al Consejo sobre el XI Plan de Inversiones del P. I. O. que es el primero que se aprueba con posterioridad a la promulgación de la Ley General de Educación, por lo que se han estructurado sus capítulos, artículos y conceptos no solamente en consonancia con los principios legales establecidos, sino también estimando cuantitativa y cualitativamente los créditos por enseñanzas y niveles educativos, para lograr una óptima conjunción entre las necesidades demandadas y los fines que se tratan de alcanzar tanto a largo plazo como en la próxima etapa, en el marco del II Plan de Desarrollo Económico Social.

Finalmente, el Ministro de Educación y Ciencia informó al Consejo de las últimas disposiciones elaboradas por el Departamento dentro del programa de desarrollo normativo de la Ley General de Educación, destacando entre ellas: convocatoria y adjudicación de becas-salario; fijación de precios en los centros de enseñanza no concertados; clasificación de las actividades docentes de los institutos de ciencia de la educación y régimen de reclamaciones de los solicitantes de becas o de ayudas en general.

TRABAJO

PERFECCIONAMIENTO DE LA ASISTENCIA SANITARIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

A propuesta del Ministro de Trabajo, el Consejo aprobó dos de-

cretos que modifican las normas vigentes sobre ordenación de los servicios sanitarios de la Seguridad Social y el estatuto jurídico del personal médico a su servicio y que junto con otras normas aprobadas y las disposiciones de desarrollo ya elaboradas por el Ministerio, constituyen un conjunto coordinado que viene a establecer una importante reforma y perfeccionamiento de la asistencia sanitaria de la Seguridad Social, mediante la jerarquización de sus instituciones sanitarias abiertas y cerradas; la regionalización e interdependencia de las mismas; la mayor dedicación del personal sanitario; la regulación de un procedimiento ágil de selección de dicho personal; y la intensificación de la labor formativa y de investigación; todo ello dentro del respeto de las situaciones y derechos adquiridos, tanto de naturaleza asistencia como económica.

Aspecto clave de esta reforma es el de la transformación de la actual organización de los ambulatorios, con la creación de un nuevo tipo denominado centro de diagnósticos y tratamiento que ha de mejorar, sin duda, la asistencia, facilitando el ejercicio profesional y la humanización, la relación médico-enfermo, y haciendo posible la consecución de diagnósticos perfeccionados merced a la utilización en equipos de cuantos medios instrumentales tiene a su disposición la medicina de nuestro tiempo; así como asegurando la garantía de continuidad en la asistencia, desde la del médico general integrado en el centro, hasta la institución cerrada, con la que se establecen la imprescindible conexión técnica y funcional, actores decisivos en la elaboración y puesta en práctica de esta reforma han sido la participación y la colaboración del Consejo General de Colegios de Médicos y de la Comisión Nacional de Seguridad Social del Consejo Nacional de Trabajadores.

También a propuesta del Ministro de Trabajo, el Consejo aprobó dos decretos por los que se establecen los nuevos reglamentos de la Inspección de Trabajo y de su Cuerpo Nacional, adaptados tanto a los imperativos de su ley constitutiva como a las disposiciones dictadas con posterioridad a la misma y a las exigencias derivadas de la ratificación por España del convenio número 81 de la O. I. T. se potencian las funciones asesoras y la especialización de la inspección, sobre todo en aspectos tan importantes de las relaciones laborales como los convenios y conflictos colectivos, seguridad e higiene en el trabajo, etc.

Igualmente, el Consejo de Ministros, a iniciativa del titular de Trabajo y previa propuesta de su patronato, aprobó el plan complementario del X Plan de Inversiones, para el ejercicio de 1971, del Fondo Nacional de Protección al Trabajo. Este plan incrementa las asignaciones del Fondo en cerca de 1.900 millones de pesetas, con lo cual el plan para 1971 alcanza la cifra de 5.119 millones de pesetas.

que se destinan a acciones de tanto alcance social y humano como son la protección contra el desempleo, la asistencia a la emigración y la promoción social de los trabajadores. A ayudas a trabajadores afectados por reconversión de empresas, crisis y desempleo en general se destinan cerca de 2.000 millones de pesetas; cerca de 100 a empleo protegido; formación profesional, más de 1.200 millones de pesetas, y más de 600 millones para acceso a la propiedad. A la protección de los emigrantes se destinan 620 millones de pesetas, además de las atenciones comprendidas en otros capítulos.

AGRICULTURA

A propuesta del Ministerio de Agricultura se ha aprobado el decreto correspondiente de ordenación rural de una nueva comarca, la de Guadix (Granada), que comprende 26 términos municipales con una superficie de 159.000 hectáreas y una población de 62.000 habitantes.

De acuerdo con los estudios llevados a cabo en la comarca de Guadix, se promoverá la constitución de explotaciones que alcancen una producción final agraria mínima de 350.000 pesetas.

Con esta nueva comarca son 72 las que hasta la fecha han sido declaradas de ordenación rural, lo que representa una superficie de 5.300.000 hectáreas, con una población de 1.670.000 habitantes.

INFORMACION Y TURISMO

El Ministro de Información y Turismo informó al Consejo que las inversiones que el Departamento ha realizado contra los créditos de los presupuestos de los años 1970 y 1971, preparatorios para la celebración del Año Santo Compostelano 1971, se ha concretado en la puesta en servicio del Burgo de las Naciones, cuyos gastos totales han ascendido a 51.528.000 pesetas, incluyéndose en esta cifra no solamente los correspondientes a las obras de conservación y mejora del Burgo, sino la adquisición de todos los muebles y equipos hoteleros para el funcionamiento del mismo.

Por último la acción especial iniciada por el Ministerio en este Año Santo para conseguir la peregrinación de cincuenta mil niños y niñas españoles de todas las provincias del territorio nacional, más las de los niños extranjeros a través de la UNICEF y la de los emigrantes españoles se estima en un costo total de 71.000.000 de pesetas.

En resumen, la inversión total del Ministerio de Información y Turismo con motivo del Año Santo será del orden de 141.528.706 pesetas.

NUMERO DE TURISTAS

En el año 1965 el número de peregrinos según datos estimados por la Junta Central del Año Santo,

fue de dos millones y medio y según la misma fuente en el presente Año Santo se espera que este número se aumente en un millón más, es decir que al 31 de diciembre de 1971 hayan pasado por Santiago tres millones y medio de personas.

VIVIENDA

El Consejo ha aprobado también numerosos expedientes del Instituto Nacional de la Vivienda para la construcción directa de 5.348 viviendas, diversos edificios complementarios y obras de urbanización, distribuidas en 18 provincias, con un importe total que supera los mil seiscientos millones de pesetas. Se aprobó asimismo, la subasta de las obras de urbanización de la primera fase del polígono «Las Capellanías» de Cáceres, con un presupuesto de 61 millones de pesetas.

RELACIONES SINDICALES

En su informe sobre las actividades generales de la Organización Sindical durante el primer semestre de 1971, el Ministro de Relaciones Sindicales calificó dicho período de tiempo como uno de los más intensos que ha vivido el sindicalismo español desde los días de los días de su arranque fundacional, debido a la promulgación de la Ley Sindical, al desarrollo normativo de la misma y al proceso electoral.

Señaló que en los primeros seis meses del año se habían producido 286 conflictos colectivos, frente a los 450 registrados en el mismo período de 1970. En este primer semestre se suscribieron 697 convenios colectivos que afectan a más de 1.300.000 trabajadores.

En cuanto a las elecciones sindicales de ámbito provincial, los datos al 22 de julio y que corresponden a 22 provincias indican una participación masiva, el 94 por ciento, habiéndose elegido 60.000 vocales económicos y sociales. Los candidatos que fueron reelegidos significan el 25 por ciento en los vocales económicos y el 18 por ciento en los vocales sociales.

OTROS ACUERDOS

Por un Decreto de la Presidencia del Gobierno se reordena el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Por otro, correspondientes al Ministerio de Asuntos Exteriores se designa Embajador de España en Sierra Leona, con residencia en Acra, a D. Juan José Cano Abascal.

El Consejo de Ministros aprobó también la creación de un voluntariado especial para tropa, con instrucción técnica especial, en el Ejército de Tierra.

Preguntado por el periodista sobre la situación sanitaria en la cuenca del Jalón, el Sr. Sánchez Bella reiteró que el brote se halla totalmente controlado y que la Organización Mundial de la Salud ha-

reconocido la claridad y la sinceridad del Gobierno español al trasladar la notificación al Organismo mundial, comportamiento que no han seguido otros países europeos en parecidas circunstancias.

REFERENCIA DEL CONSEJO

MADRID, 23. (Cifra).— Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado hoy en el Palacio de El Pardo, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decreto ley por el que se fijan los haberes para manutención del personal de tropa y marinería de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

Decreto por el que se modifica el artículo 6 del decreto 313/1963, por el que se regula el empleo de la radio a bordo de buques surtos en puertos españoles o navegando en sus proximidades. Decreto por el que se modifican las normas de aplicación al consorcio nacional almadrabero y se aprueban los nuevos estatutos sociales del mismo.

Decreto por el que se modifica el artículo primero, párrafo primero, del decreto 2522/1963, de 10 de octubre.

Decreto por el que se modifica el cuadro médico de exclusiones y se dan normas sobre reclutamiento durante el período de transición.

Decreto por el que se nombra Presidente efectivo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas al profesor Doctor Don José Luis Villar Palasi.

Decreto sobre reordenación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Técnica. Expedientes de planes provinciales.

Decreto por el que se designa Embajador de España en Sierra Leona, con residencia en Acra, a D. Juan José Cano Abascal.

Decreto por el que se designa Embajador de España en In donesia.

Decreto por el que se aprueba el convenio de seguridad social entre España y Dinamarca.

Decreto por el que se aprueba el convenio de seguridad social entre España y Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

Decreto por el que se aprueba el convenio de cooperación científica y técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de la República del Perú.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTELLON

LA PERGOLA

Hoy 24 de Julio de 1971 - A las 22'45 horas

FESTIVALES DE ESPAÑA

Presenta a la
Compañía de Ballet Español de
RAFAEL DE CORDOVA

La figura clásica del "ballet" universal bailarín y "bailaor" españolísimo, cuando interpreta lo académico y lo flamenco posee la calidad de lo sobresaliente para transformarse en Idolo

Venta de entradas y reservas de mesas, en Alloza, 69 de 11 a 1 de la mañana, y de 5 a 7 de la tarde - Tel. 21 45 68 - a partir de las 9 noche en las taquillas de LA PERGOLA

INFORMACION NACIONAL

Se extiende el mal tiempo

MADRID, 23. (PYRESA).— El cielo ha estado cubierto en el Cantábrico y Galicia, muy nublado en el Duero y alto Ebro y nublado en el resto de la Península y Baleares, permaneciendo despejado únicamente en Canarias. Se han registrado lluvias de intensidad variable en Galicia, Cantábrico, Duero, cabecera del Ebro y Cataluña, además de algunas cantidades inapreciables en la Mancha y baja Andalucía. Destacan por la importancia de las precipitaciones Santiago de Compostela, que totalizó 20 litros; Monteventoso, 14; San Sebastián, 10; Santander y Reus, 9; Avilés, 6; La Coruña y Pamplona, 5 y Huesca y Gerona, 4. Las temperaturas han continuado moderadas y notablemente inferiores a las normales en esta época del año. La máxima absoluta de las capitales de España la ha registrado Murcia con 35 grados, y la siguen Valencia, Alicante y Málaga con 34, 33 y 32 grados, respectivamente. En cuanto a las mínimas, la más baja la registraron en Lugo, León, Burgos y Avila con 12 grados.

INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

Los mapas del tiempo previstos para mañana sitúan una borrasca, al noroeste de Galicia, que encierra dentro de su radio de acción a la Península Ibérica, donde un frente, de carácter frío está mañana aproximadamente sobre una línea imaginaria que va de Santander a Lisboa y que se mueve de Oeste a Este. Los vientos soplarán de poniente y serán fuertes en el Cantábrico, Galicia, Duero, Extremadura, y posteriormente, en el Centro y Ebro, aunque aquí serán del Noroeste. El tiempo, mañana, deberá estar con cielo cubierto en el Cantábrico, Galicia y Duero, donde se registrarán chubascos de lluvias moderadas o fuertes en el Centro, Extremadura y Andalucía occidental habrá cielo nublado por la mañana, empeorando por la tarde, con riesgo de chubascos. En el Ebro, nublado, empeorando por la tarde con chubascos y tormenta en la cabecera, que a última hora se extenderá a toda la región. En la vertiente mediterránea tendrán cielo poco nublado empeorando a última hora de la tarde con riesgo de chubascos tormentosos. Las temperaturas se mantendrán bajas e incluso descenderán por debajo de los valores actuales en la península. En Baleares cielo parcialmente nublado y en Canarias tiempo muy despejado.

PRONOSTICO MARITIMO

En Gran Sol, Sur bonancible a fresco, con fuerte marejada. Vizcaya, Suroeste fresquito a fresco, con fuerte marejada. En Cantábrico y Finisterre, temporal de poniente, con mar gruesa. San Vicente, Oeste fresco, con fuerte marejada. Cádiz, Oeste fresquito, con marejada a fuerte marejada. Canarias, flojos de componente Norte, con marejadilla. Palos y Argel, Noroeste flojo, con marejadilla. Baleares, flojos variables, con mar rizada, y en León, flojos de componente Sur, con marejadilla.

La matrícula 900.000 de Barcelona



BARCELONA. — La matrícula B-900.000 le ha sido concedida al taxi «Seat 124», de Joaquín Carreño López. En la foto un momento del acto de colocar dicha placa en el automóvil. — (CIFRA GRAFICA)

Reunión del Pleno de la Comisión...

(Viene de la primera)

nexión funcional de los servicios sanitarios rurales, persiguiendo una mejor atención a la población campesina y un progresivo incremento del nivel profesional de los sanitarios locales. Unos 3.500 millones de pesetas de inversión pública se calcula la inversión en este capítulo durante el próximo cuatrienio.

En asistencia social, se destaca la realización de instituciones para atención de la infancia, juventud, subnormales, inválidos, ancianos e inadaptados, con un programa de inversiones de 17.000 millones de pesetas.

Una progresiva expansión de la seguridad social con ampliación de la población protegida, se prevé igualmente en el próximo cuatrienio, además de una equiparación de la acción protectora y mejora cuantitativa de prestaciones eco-

nómicas y cualitativas de servicios, con especial desarrollo de los servicios sociales.

AUMENTO DE LAS INVERSIONES

De la seguridad social tienen en la actualidad un nivel sensiblemente bajo. Se programa la posibilidad de un crecimiento del porcentaje de la seguridad social en el producto nacional bruto, pudiendo pasar del 74 por ciento actual a una cantidad próxima al 10 por ciento en el año 1975.

Finalmente se proyecta un nuevo régimen de pensiones de mayor nivel económico en su aspecto cuantitativo y político-estimativo, siendo el principio de subsidiariedad, el motor que va a animar estos aspectos tendiéndose a aminorar las diferencias entre los pensionistas y estableciendo un sistema en el que los sectores marginados de la población se incluyan dentro de él.

OBJETIVO

Resumiendo los objetivos hacia los que tienden las conclusiones de esta Comisión se puede apuntar:

PRIMERO: Creación de un nuevo régimen de pensiones en la seguridad social. SEGUNDO: Cotización adecuadas a los salarios reales. TERCERO: mayor aportación del Estado a la seguridad social. CUARTO: intensificación de

la coordinación integrada en materia sanitaria y asistencia, especialmente el sector hospitalario. QUINTO: potenciación y desarrollo de la sanidad rural. SEXTA: incorporación de la sociedad a la labor del Estado en materia de asistencia social como función complementaria de la seguridad social.

El Subcomisario Adjunto del Plan de Desarrollo Sr. Solé Villalonga clausuró el pleno destacando el interés de la comisaría del Plan para acoger los trabajos de la Comisión. El Subcomisario aseguró que los temas de las pensiones y la sanidad rural serían definitivamente considerados por su trascendencia. Dijo asimismo que se daba así por terminada una etapa en la tarea de planificación socio-económica que habrá que seguir en España durante los próximos cuatro años. El Sr. Solé añadió que se trabaja en la actualidad en la elaboración del programa de inversiones públicas, que fue de 550.000 millones de pesetas en el II Plan de Desarrollo y que alcanzará los 800.000 millones en el III Plan. Anunció finalmente que el proyecto del III Plan de Desarrollo estará terminado dentro de muy pocos días, lista para iniciar su camino hacia las Cortes.

19 millones y medio de conferencias telefónicas el pasado mes de junio en España

MADRID 24 (Pyresa).—Durante el mes de junio pasado se celebraron en España 19.549.081 conferencias interurbanas a través de telefonistas, de las que el 80 por 100 se efectuó en el acto, es decir, sin que el abonado tuviera que colgar el teléfono. El número de conferencias interurbanas manuales, realizadas en los 6 primeros meses del año asciende a 11.573.527.

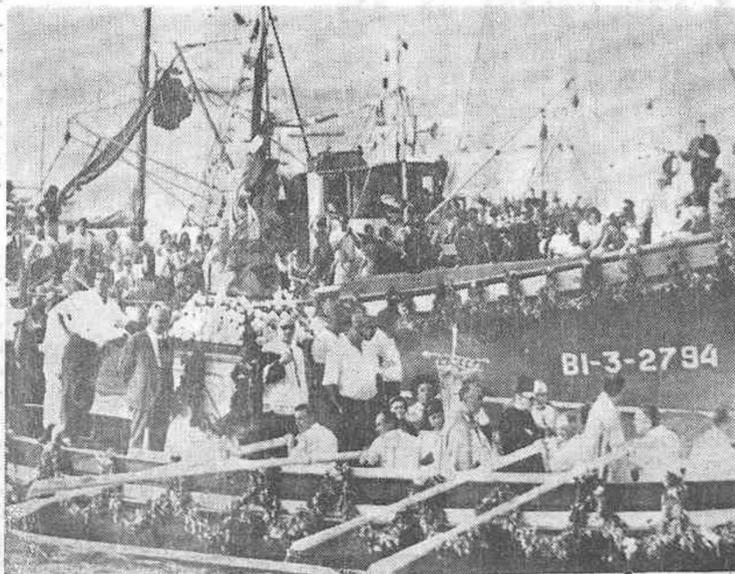
En relación con el servicio interurbano automático se han inaugurado en el mes de junio 19 rutas

nacionales y, durante los 6 primeros meses del año, han sido puestas en servicio 102 rutas automáticas interurbanas.

Las conferencias que se cursan automáticamente, sin intervención de telefonista, superan en un 40 por 100 a las manuales, anteriormente citadas.

También durante los 6 primeros meses se han instalado en toda España 157.129 nuevos teléfonos. El promedio mensual de solicitudes de teléfonos asciende a 35.911.

PROCESION MARITIMA



SANTURCE (Vizcaya). — Procesión marítima de Santurce, con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Carmen. La imagen fue escoltada por numerosas embarcaciones pesqueras y recreativas. — (CIFRA GRAFICA)

Referencia del Consejo de Ministros

Viene de la anterior

neras. — Acuerdos sobre recursos de reposición contra dos decretos del Ministerio. — Acuerdos relacionados con empresas nacionales

AGRICULTURA

Decreto por el que se declara sujeta a ordenación rural la comarca de Guadix (Granada). — Decreto por el que se dictan normas para la concesión de auxilios de colonización local con destino al arranque de olivos dañados por las heladas en las provincias de Tarragona y Granada. — Decreto por el que se modifica el plan de mejoras de la finca "Cabañeros", situada en los términos municipales de Horcajo de los Montes, Alcobaca de los Montes, Navas de Estena y Reruerta del Bullaque de la provincia de Ciudad Real que fue decretada como manifiestamente mejorable con fecha 28 de enero de 1954. — Decreto por el que se declara de utilidad pública necesidad y urgencia de la ocupación, a efectos de su repoblación forestal, del monte "La Tonda", sito en el término municipal de Santibáñez de Ayllón, de la provincia de Segovia. — Decreto por el que se declara de utilidad pública, necesidad y urgencia de ocupación a efectos de su repoblación forestal, de diferentes montes situados en los términos municipales de Diustes, Villar de Maya, Bretun, Vizmanos, La Cuestia y Villar del Río, de la provincia de Soria. — Expediente sobre permuta solicitada por el Ayuntamiento de Zuera, de una parcela de 17 Has. del "Soto del Salz", sito en el término municipal de Zuera, por 5 Has. del "Soto de las Vacías", propiedad del patrimonio forestal del Estado. — Expediente de autorización de un gasto de 400.000 pesetas con cargo al concepto 21-01-172 de los vigentes presupuestos generales del Estado para contratar la edición del Boletín Informativo del Ministerio y diversos trabajos del segundo Plan de Desarrollo. — Moción del F.O.A.R.P.A. proponiendo la continuidad en el pago de tocinio y de las canales de bovino, ovino y porcino ofrecidos en régimen de garantía. — Informe sobre breves cuestiones agrarias.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informe sobre el pleno del Consejo Nacional celebrado el pasado día 21. — Otros informes políticos.

AIRE

Expedientes sobre ejecución de obras y adquisiciones de material. — Informe sobre autorizaciones de los sobrevuelos por territorio nacional de aviones extranjeros.

COMERCIO

Decreto por el que se amplía la lista-apéndice del arancel de aduanas, con bienes de equipo correspondientes a la posición 84.18-d-1-a (desmatadoras y clasificadoras de leche). — Decreto por el que se excluyen de la lista-apéndice del arancel de aduanas determinados bienes de equipo correspondientes a las posiciones arancelarias 84.17-j-2 y 84.45-c-16. — Decreto por el que se incorporan al arancel de aduanas determinados bienes de equipo que actualmente figuran incluidos en la lista-apéndice. — Decreto por el que se desplaza la subpartida 84.17-l, creándose una posición para las placas metálicas simplemente estampadas para intercambiadores de calor. — Decreto por el que se desglasa la subpartida 67.04-a, estableciéndose un derecho mínimo específico en la posición 67-04-a-1 (pelucas). — Decreto por el que se establecen contingentes arancelarios para pastas

destinadas a la fabricación de papel (p.a. 47-01-a, 47.01-b-1-a, 47.01-b-2-a, 47-01-b-1-b y 47.01-b-2-b) para desperdicios de papel y cartón y papel y cartón viejos utilizables exclusivamente para la fabricación de papel (p.a. 47-02). — Decreto por el que dan normas aclaratorias para la correcta aplicación y actualización del arancel de aduanas. — Decreto por el que se proroga durante el período comprendido entre el primero de agosto y 31 de octubre de 1971, la suspensión de derechos arancelarios a la importación de determinadas mercancías. — Decreto por el que se proroga hasta 31 de diciembre de 1971, el derecho arancelario actualmente aplicable de la partida 28.04-c-4 (silicio). — Decreto por el que se proroga la inclusión en la lista-apéndice del arancel de aduanas, de bienes de equipo correspondientes a las posiciones arancelarias 84.18-d-1, 84.37-c, 84.45-c-1-a, 84.45-c-1-d, 84.45-c-1-d-1, 84.45-c-6, 84.57-a, 84.57-b y 84.59-j. — Decreto por el que se reestructura la subpartida 29.11-a (aldehídos). — Decreto por el que se modifica el caso 13 de la disposición preliminar primera del arancel de aduanas referente al régimen de viajeros. — Decreto por el que se modifican los derechos arancelarios de la subpartida 29.30-a (isocianatos). — Decreto por el que se modifica la subpartida arancelaria 84-11-d (motobombas y motocompresores). — Decreto por el que se modifica el texto y los derechos arancelarios del capítulo 73 del arancel de aduanas. — Decreto por el que se modifica el texto arancelario de las posiciones 32.02-a-1 y 32.02-b-1 (incluyendo en el mismo la vacuina de Rubecola). — Decretos sobre admisión temporal. — Decretos de régimen de reposición con franquicia arancelaria. — Expedientes de precios. — Acuerdo autorizado a CAT para pagar los gastos de envío de frutas y hortalizas desde la península a Melilla y Ceuta.

INFORMACION Y TURISMO

Acuerdo por el que se autoriza a la entidad "Telecables del Valle de Arán, S.A." la revisión del plan parcial de ordenación urbana del centro de interés turístico nacional "Valle de Arán, núcleo 1", situado en los términos municipales de Tredos y Salardú (Lérida). — Acuerdo por el que se autoriza para contratar por el sistema de concurso el abastecimiento de transportes de la estación ferroviaria de Riaza-Centro invernal de La Pinilla (Segovia). — Informe sobre actividades con motivo del Año Santo Compostelano 1971. — Informe sobre Prensa nacional y extranjera.

VIVIENDA

Decreto por el que se aprueba el plan general de ordenación urbana del término municipal de Coslada (Madrid). — Decreto por el que se aprueba la delimitación del área de actuación "Río San Pedro" (Cádiz). — Acuerdo por el que se aprueban las bases para la ordenación provisional del territorio del polo de desarrollo industrial de Villagarra de Arosa (Pontevedra). — Expedientes de gasto para adquisición de terrenos y ejecución de obras. — Información sobre asuntos diversos del Departamento.

MINISTRO Y COMISARIO DEL PLAN DE DESARROLLO

Informe sobre señales de alerta. — Informe sobre encuesta de salarios (avance del mes de abril). — Informe de la comisión de rentas y precios sobre la distribución de las rentas y su evolución en el aspecto personal y funcional.

MINISTRO DE RELACIONES SINDICALES

Informe sobre reunión de la comisión permanente del congreso sindical. — Informe sobre elecciones sindicales. — Informe sobre la segunda semana del calzado español en Alemania. — Informe sobre asuntos socio-económicos.

El Supremo deniega a libertad provisional de D. Juan Vi a Reyes

MADRID, 23. (Pyresa).— Ha sido denegada la solicitud de libertad provisional de D. Juan Vi a Reyes por el Tribunal Supremo constituido en pleno. El procurador del señor Vi a Reyes había solicitado en un escrito dirigido a dicho tribunal el urgente reconocimiento del procesado por parte de médicos forenses, para que en vista de su estado de salud se decretase la prisión atenuada o la libertad provisional.

En el texto judicial señala que reconocido el señor Vi a Reyes por dos forenses su estado físico no ofrece peligro salvo complicaciones ni requiere ninguna intervención quirúrgica por lo que el Fiscal y el Abogado del Estado informaron en contra de la petición de libertad del encartado.

CRONICA DE MADRID

La matriculación de los coches en la capital de España.-La supervivencia de las palomas en las plazas

MADRID, 23 (Crónica de PYRESA, por José Luis Fernández-Rúa).—Al filo del siglo, concretamente en el 1907 se matriculó el primer automóvil en Madrid. Era propiedad de D. Valentín de Céspedes. El automóvil fue un espectáculo, aunque la verdad es que, el automóvil, pavor de los caballos y simones y de los mismos videntes, ya había hecho su aparición, mucho antes, en las calles madrileñas. «Azorín» le dedicó nada menos que una bella crónica: «Un automóvil francés en la Puerta del Sol».

Con el tiempo desapareció de las calles madrileñas el M-1. ¡Es una pena! Hoy estaría considerado como una auténtica pieza de museo. Precisamente cuando la matriculación de los vehículos en la capital de España llegará, posiblemente dentro de este mismo año al millón de matriculaciones. Hemos de recordar que la cifra de 900.000 se alcanzó en marzo pasado.

Sin embargo no podremos ver la matriculación de la unidad seguida de seis ceros. Precisamente porque una cifra más, ocasiona dificultades de diversa índole. Se ha buscado una fórmula, un medio sencillo y más eficaz, como clave para la matriculación de los vehículos. Se conservará la inicial de la provincia, pero la numeración no pasará de cuatro cifras; es decir, el 9.999 con la combinación de la letra A y otras del alfabeto.

SUBE LA VIDA... PERO NO TANTO

España es uno de los pocos países en el que practican su modesta industria, en cantidad, los limpiabotas. Diríase que en las grandes ciudades de los países desarrollados sólo limpian los zapatos en los hoteles o, en casa, y que por eso ve en casi todas las puertas de las habitaciones, un par de zapatos, en la madrugada.

Sin embargo los limpiabotas españoles, si es verdad que disfrutan bien el calzado no le dan solemnidad de rito a su trabajo, como ocurre en Nápoles, donde hay limpiabotas en plena calle que instalan lujosos sillones propios de monarcas.

También es cierto que la picaresca napolitana es proverbial. En realidad casi tanta como la de ese limpiabotas madrileño que a un turista tuvo la avilantez de cobrarle nada menos que ochocientas pesetas por ejercer su labor con betún, cepillo y paño. El turista que era un holandés, se lo dijo a unos amigos españoles y, asesorado por éstos presentó la correspondiente denuncia en una comisaría madrileña.

MAS FACILIDADES PARA TELEFONEAR

—Cómo es posible, señorita, que intente inútilmente llamar a un teléfono sin conseguir siquiera tener la evidencia de que está comunicando, ya que no consigo oír más que un ruido infernal?

Esta pregunta, poco más o menos, la han hecho muchos abonados a la central de teléfonos, para conseguir que la amable telefonista aclarara: —Están saturadas las líneas, señor.

Parece que, gracias a la medida adoptada por la compañía telefónica de que las llamadas urbanas de Madrid sean de períodos de tres minutos, se habrá superado estos inconvenientes, se habrá conseguido una mayor fluidez, ya que por razones de economía, muchos abonados procurarán que sus comunicaciones sean breves y el diálogo conciso.

NUEVAS FIGURAS

Parece que, a pesar de que en los prolegómenos de la temporada taurina los empresarios tenían la vista puesta en las viejas glorias del toro y su ilusión en el retorno de éstos vistiendo el traje de luces de nuevo, el resultado, salvo excepcionales casos, no ha sido muy satisfactorio.

Y de ahí que ahora, aunque un poco tardíamente se pretenda revelar nuevas y jóvenes figuras del toro.

El tiempo no pasa en vano.

AMAS DE CASA, PINTORAS

Unos treinta cuadros forman la exposición de pinturas organizada por la Asociación de Amas de Casa, que está siendo muy visitada.

Algunas obras están muy logradas en su composición y color y demuestran en su mayoría —casi todas autodidactas— el buen temple de las amas de casa que, pese a sus nada fáciles obligaciones hogareñas, algunas hay que encuentran tiempo para dedicarlo al arte.

LAS ULTIMAS PALOMAS

Dentro de la jungla de cemento y asfalto que es la gran ciudad, cada vez llama más la atención de la supervivencia de las palomas que pese a la polución atmosférica, aún revolotean alegres ante la fachada principal del Palacio de Comunicaciones. Y eso que la Plaza de Cibeles es uno de los lugares en los que se ha comprobado un mayor envenenamiento de la atmósfera.

Existe, ahora, otro riesgo: los andamiajes que se colocan para remozar la fachada de dicho palacio, que pueden asustar a las aves y hacer que desaparezcan del citado lugar. El Patronato para la Protección de Animales y plantas se propone adoptar medidas preventivas en favor de la supervivencia urbana de las palomas.

PUNTO Y APARTE

— Sesenta minutos de duración tendrá un programa televisivo realizado en Grecia por Valerio Lazarov. Participan en el llamado "marathon musical" cantantes de veinticinco países.

— Maestra, dos—Alcalde ceros, de Alfonso Paso, será estrenada antes de finalizar este verano, en el Valle Inclán, por la Compañía de Florida Chico.

— A fines de septiembre se estrenará «Aurelia y sus sombras» de Lorenzo López Sánchez, en el Teatro Benavente, por Guillermo Marín y Elvira Noriega.

Nuevos directores de Prensa del Movimiento

MADRID, 23. (Pyresa).— Por la Delegación Nacional de Prensa y Radio del Movimiento han sido nombrados los siguientes directores: de "INFORMACION" de Alirio...

NOTAS BIOGRAFICAS

D. Jesús Prado Sánchez nació en Ciudad Real en 1940. Se graduó en la Escuela Oficial de Periodismo en 1963 y seguidamente ingresó como redactor en la plantilla del diario "HIERRO"...

D. Pedro Morales Gómez Caminero nació en Jaén en 1922. Graduado en periodismo. En 1953 ingresó en la redacción del diario "JAEN" donde alcanzó la categoría de redactor jefe durante tres meses...

D. Miguel María de la Hoz nació en La Roda (Albacete). En 1923. Graduado en periodismo, profesión que ejerció en primer lugar en Valencia, hasta hacerse cargo de la dirección de "OFENSIVA" de Cuenca...

D. Miguel María de la Hoz nació en La Roda (Albacete). En 1923. Graduado en periodismo, profesión que ejerció en primer lugar en Valencia...

Fallece en Londres el Presidente Tubman de Liberia

LONDRES, 23. (Efe).— El Presidente Tubman, de Liberia, ha muerto hoy en una clínica de Londres...

Lo que cuesta la guerra de Vietnam

NOVA YORK, 23. (Pyresa).— La guerra del Vietnam ha supuesto la pérdida de 53.915 vidas y un gasto para cada americano...

El trabajo, cuyos datos corresponden al período de tiempo comprendido entre 1.965 y finales del pasado mes de febrero, demuestra que la guerra vietnamita ha sido ya para los Estados Unidos la más costosa de su historia...

A los casi 54.000 muertos norteamericanos y 149.154 heridos de la misma nacionalidad, hay que añadir, para completar el tributo en sangre que se ha cobrado hasta ahora la guerra vietnamita...

Ultimos preparativos del Apolo XV

CABO KENNEDY, 23. (Efe).— Los astronautas del Apolo XV después de haber realizado prácticas durante meses, preparándose ante la posibilidad de que turban problemas, ayer practicaron una misión normal...

Llegan a Madrid 450 españoles de la Casa de Galicia en Buenos Aires



MADRID. — Españoles pertenecientes a la Casa de Galicia de Buenos Aires que, en número de 450, han llegado a España para peregrinar a Santiago y ganar el jubileo del Año Santo compostelano...

Dura represión en Sudán

(Viene de la primera)

dados y ametralladoras abrieron fuego contra el edificio. "Radio Ondurman" anuncia a primeras horas de hoy que todos los jefes rebeldes están detenidos...

PESAR DE LA OACI

MONTREAL, 23. (Efe).— Al menos representantes de la Aviación Civil Internacional expresaron ayer "profundo pesar" por el secuestro de dirigidos gubernamentales sudaneses...

VICTIMAS EN EL CONTRAGOLPE DE ESTADO

BEIRUT, 23. (Efe Upi).— Las primeras indicaciones acerca de la existencia de víctimas en el contragolpe de Estado, llevado a cabo ayer por los leales de Numeiry...

Los informes de las emisoras de radio árabes informan que se luchó duramente en las calles de Jartum y el cuartel general del Ejército de los rebeldes que fue bombardeado...

El presidente Numeiry ha manifestado su sentimiento por la muerte de "quienes ofrecieron sus vidas por la reivindicación de los logros y las convicciones de la nación"...

SIGUE LA LUCHA

LONDRES, 23. (Efe).— Informaciones llegadas a Londres, afirman que a primeras horas de hoy se oyeron disparos en diversas partes de Jartum capital del Sudán...

Las informaciones dicen que los 400 ciudadanos británicos que residen en el Sudán parecen encontrar...

más científica de todas las misiones que hayan aterrizado en la Luna y para devolverlos a la Tierra, después la agencia espacial está orientando sus esfuerzos hacia los resultados científicos...

trarse bien. La representación diplomática británica en la capital sudanesa no ha recibido informes de heridos entre la colonia británica...

EL AVION IRAQUI FUE DERRIVADO

AMMAN, 23. (Efe -Upi).— El diario oficial jordano "Al Rai" dice hoy que el avión iraquí que se estrelló ayer mientras volaba hacia Jartum fue derribado...

El aeroplano, un Antonov 24, transportaba una delegación del partido "Baas" de Bagdad para felicitar a los izquierdistas sudaneses por su triunfo en el golpe de estado...

TRES OFICIALES CONDENADOS A MUERTE

BEIRUT, 23. (Efe Upi).— Un tribunal sudanés ha condenado hoy a muerte a tres oficiales de alta graduación por su participación en el golpe de estado del pasado lunes...

La emisora ha precisado que los tres condenados serán ejecutados esta noche...

También ha señalado "Radio Ondurman" que los militares condenados son el Teniente Coronel Mohamed Mohamed Ahmed, ex Comandante del tercer regimiento blindado...

Al comunicar la condena a muerte de tres militares de alta graduación, Radio Ondurman no ha hecho mención del General Hachemata...

Ayer, fuerzas leales a Numeiry dieron un contragolpe y le sustituyeron en el cargo de presidente del Consejo de la revolución...

Abdel Hai era uno de los siete oficiales que formaban el nuevo consejo revolucionario después del golpe del pasado lunes...

Noche, el gobierno de Numeiry anunció la implantación de lo que queda en todo el país y el estado de emergencia...

La noticia de las condenas a muerte de tres militares que tomaron parte en el golpe de estado del pasado lunes, se produjo pocas horas después de que la emisora nacional anunciara que cuatro tribunales militares habían iniciado los preparativos para juzgar a los oficiales rebeldes...

EL ATTA, EJECUTADO

EL CAIRO, 23. (Efe-Reuter).— El comandante del Ejército egipcio Hachem EL Atta, que dirigió el fracasado golpe de Estado en Jartum el lunes pasado, ha sido ejecutado hoy por un pelotón de fusilamiento...

Hasem el Atta era Vicepresidente del Consejo de mando revolucionario, integrado por siete hombres que fue creado el lunes pasado después del derrocamiento del Presidente Jaafar el Numeiry...

Como jefe de las fuerzas armadas era el oficial de mayor graduación de las tropas rebeldes de Jartum, cuando se produjo el golpe de estado...

El Atta esperaba que regresase de Inglaterra el Coronel Babakr el Nur, presidente del consejo, y otros dos oficiales, cuando se produjo ayer el contragolpe de los partidarios de Numeiry...

Los dos oficiales que han sido fusilados hoy con el Comandante el Atta han sido el Coronel Abdel Mohamed Mohamed Ahmed, que fue comandante de la tercera brigada acorazada, y el Capitán Maweya Abdulhay, séptimo miembro del consejo de mando revolucionario creado el lunes y que solamente tuvo cuatro días de existencia...

Han funcionado cuatro señales de alerta

MADRID, 23. (Pyresa).— Según los últimos datos disponibles a 21 de julio de 1971, la situación de las señales de alerta establecidas en el II Plan de Desarrollo Económico y Social es la siguiente:

INDICE GENERAL DEL COSTE DE LA VIDA. — El aumento de la media de los índices del último trimestre (abril a junio de 1971) respecto a la media de los índices del trimestre inmediatamente anterior (enero a marzo de 1971), ha sido del 2,23 por ciento...

INDICE GENERAL DE PRECIOS AL POR MAYOR. — El aumento de la media de los índices, corregidos de variación estacional e irregular del último trimestre (abril a junio de 1971) respecto a la media de los índices del trimestre inmediatamente anterior (enero a marzo de 1971) ha sido del 1,90 por ciento...

COBERTURA DE LAS EXPORTACIONES SOBRE LAS IMPORTACIONES. — El porcentaje medio de cobertura de las exportaciones sobre las importaciones, corregidas de variación estacional e irregular, del último trimestre (abril a junio de 1971) ha disminuido 0,83 puntos con respecto al porcentaje medio de cobertura del trimestre inmediatamente anterior...

RESERVA DE DIVISAS. — El aumento de la media de las reservas, corregidas de variación estacional e irregular, del último trimestre (abril a junio de 1971) respecto a la media del trimestre inmediatamente anterior (enero a marzo de 1971) ha sido del 16,78 por ciento...

disminución superior al 250 por ciento.

OFERTA MONETARIA. — El aumento de la media de la oferta monetaria corregida de variación estacional, del último trimestre (marzo a mayo de 1971) respecto a la media del trimestre inmediatamente anterior (diciembre de 1970 a febrero de 1971) ha sido del 4,61 por ciento...

INDICE GENERAL DE PRODUCCION INDUSTRIAL. — El aumento de la media de los índices, corregidos de variación estacional e irregular del último trimestre (marzo a mayo de 1971) respecto a la media de los índices del trimestre in-

mediatamente anterior (diciembre de 1970 a febrero de 1971) ha sido del 0,30 por ciento.

RELACION ENTRE EL DESEMPEÑO Y LA POBLACION ACTIVA. — El porcentaje de paro, corregido de variación estacional e irregular, sobre la cifra de población activa, ha sido durante los tres últimos meses el siguiente: año 1971, abril, igual a 1,86 por ciento; mayo, igual a 1,92 por ciento; junio, igual a 1,99 por ciento...

"No hay porque pedir..."

(Viene de la primera)

que una lógica precaución, y que, a fin de cuentas, se trata de unas medidas de higiene clásicas que, en último caso, no deben juzgarse como una alarma...

De otra parte, todos los automovilistas franceses que regresen de sus vacaciones españolas recibirán a partir de hoy en los puestos fronterizos una nota de recomendaciones sanitarias, para pegar al parabrisas del vehículo. Se trata de unas advertencias elementales para el caso de que alguno de los viajeros estime que sufre síntomas sospechosos...

VACUNACIONES EN PARIS

En París, la gente acude a las farmacias; inutilmente, porque en la mayoría de ellas no hay dosis de vacuna desde hace ya días. En los aeropuertos se atiende a los viajeros que van a España, pero para entrar en el país no hay necesidad de vacuna...

Desde un primer momento, el Ministro de Sanidad y todos los medios informativos han puesto las cosas en su sitio: no hay razón alguna para inquietarse. Esta actitud, respaldada por las declaraciones de la Organización Mundial de la Salud, han anulado prácticamente los temores surgidos en un primer momento...

El doctor Candau ha insistido en el aspecto contraproducente de los excesos informativos de naturaleza emocional en torno a estos problemas. Ha dicho: "Nosotros creemos que es un poco dañoso que se hable tanto de cólera cuando hay otras enfermedades más importantes como la gripe y el tifus..."

que se quedan en fin, las autoridades sanitarias francesas han hecho suyas las declaraciones de la organización mundial de la salud: "España ha alcanzado tal nivel de vida que, incluso en el caso de que existiese un foco de cólera, lo cual está muy lejos de considerarse como una epidemia, no hay motivo para tener que el fenómeno se extienda..."

LOS TURISTAS NO SE NECESARIO QUE SE VACUNEN

GINEBRA, 23. (Efe). — "No creo que sea necesario que se vacunen los turistas que entran en España, a menos que el gobierno español lo quiera. No hay por qué pedir la vacunación contra el cólera para ir a España..."

La vacuna del cólera no es como la de la poliomielitis o la de la viruela o la de la fiebre amarilla. La vida del cólera es una vacuna que da una protección relativa hasta seis meses. La vacuna del cólera no es como la de la poliomielitis o la de la viruela o la de la fiebre amarilla...

En relación con la situación actual, el Director General de la OMS ha explicado: "Sabemos que ha habido siete casos de cólera en la región de Zaragoza y, naturalmente, estos casos son benignos. Es cólera «bello» y no creemos tenga mayor importancia porque en un país como España, la propagación de la enfermedad no es posible, cuando se hace el diagnóstico fidedigno..."

ZARAGOZA: MEDIO MILLON VACUNADOS

ZARAGOZA, 23. (Pyresa).— En la habitual rueda de prensa que el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, señor Orbe Cano, mantiene estos días con los medios informativos locales para informar de la situación de los focos epidémicos de gastroenteritis aparecidos en algunas zonas de la provincia, dijo esta noche que en Zaragoza capital se habían administrado hasta el momento 480.881 vacunas...

Secuestrador aéreo muerto por el FBI en Nueva York

NOVA YORK, 23. (Efe).— Un avión de la compañía norteamericana "TWA" fue obligado a regresar al Aeropuerto de La Guardia, en Nueva York, cuando se dirigía en vuelo hacia Chicago, por un hombre armado...

MUERTO POR EL FBI

NOVA YORK, 23. (Efe).— Ha muerto el secuestrador de un avión de la TWA a consecuencia de los dos disparos hechos por el agente del FBI...

El secuestrador ordenó al conductor de la furgoneta que se dirigiese al Aeropuerto John F. Kennedy, donde el pirata aéreo puso en libertad al conductor del vehículo quedándose en su interior con la azafata...

El secuestrador murió en el momento en que era internado en el hospital Jamaica, cercano al aeropuerto Kennedy.

Aspirantes al título de MISS UNIVERSO



PLAYA DE MIAMI. — Aspirantes al título de Miss Universo en la famosa playa de Florida. De izquierda a derecha: Azadilladas, miss Luxemburgo, Marietta Francis Day; miss España, Josefina Román; miss Portugal, Maria Cezara Fariash. De pie: Miss Suiza, Rita Andriani; miss Italia, Maria Pavariani; miss Malta, Felicity Cima Cassoff, y miss Grecia, Elli Karayanni

ITALIA no reconocerá al Gobierno comunista de Hanoi Así lo ha declarado Aldo Moro en la Cámara de los Diputados

ROMA, 23. Del corresponsal de PYRESA, AMADOR MARIN. — El Gobierno italiano de centro-izquierda no reconocerá al Gobierno comunista del Vietnam del Norte; lo ha declarado en la Cámara de los Diputados el Ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, en su largo y detallado discurso sobre política internacional. Esta importante comunicación corta de momento todas las conjeturas que los ambientes cercanos al partido comunista y al izquierdismo italiano más progresista estaban alimentando en los días pasados para sacar el mayor provecho posible de la nueva política norteamericana frente a Pekín. Para el Gobierno italiano, según subrayó el Ministro, la noticia de la próxima visita del Presidente Nixon a la República Popular China representa un acontecimiento de gran envergadura, porque no cabe duda de que el mundo necesita la participación de China para edificar una paz duradera, así como China necesita al resto del mundo para desarrollar sus excepcionales posibilidades. Pero frente a las apresuradas conclusiones que algunos proponen, «en este momento tan delicado y tan importante para la paz, no creemos que resultaría útil —dijo Moro— alterar la situación presente. Por ello nosotros pensamos que no sería oportuno reconocer al Vietnam del Norte, como nos ha sugerido». Aunque el Ministro italiano de Asuntos Exteriores no ha especificado, la sugerencia vino del partido comunista y de los socialistas.

EL MEDITERRANEO Los problemas del Mediterráneo fueron tratados con especial atención a lo largo del discurso. Moro afirmó que el Gobierno italiano no piensa hacer en el Mediterráneo una política que esté en contraste con la política europea que exige su presencia en el marco de la Alianza Atlántica de la OTAN. Ambas políticas han de armonizarse y completarse. «En esta misma actitud de amistad hacia los países mediterráneos queremos inspirar nuestras relaciones con Malta, donde el libre proceso democrático —subrayó Moro— ha llevado al poder a un nuevo Gobierno guiado por el Sr. Dom Mintoff». El Ministro italiano de Asuntos Exteriores dijo seguidamente que «en las intenciones del nuevo Gobierno maltés figura la búsqueda, en la plena salvaguardia de la independencia y de la soberanía del país, de un diferente planteamiento de relaciones con el Gobierno británico».

Por lo que se refiere a las relaciones entre Roma y Viena, y la reciente visita del Ministro austriaco de Asuntos Exteriores a Italia, Aldo Moro dijo que «la aplicación de las medidas predisuestas por el Gobierno italiano y aprobadas por el Parlamento dará al grupo étnico altoaustriaco, de lengua alemana, la seguridad de la salvaguardia de sus intereses presentes y futuros».



Washington sigue con atención los inquietantes acontecimientos dentro del mundo árabe

Es motivo de tranquilidad el desenlace político en el Sudán y en Marruecos

NEVA YORK, 23 (Del corresponsal interino de PYRESA, AMADOR MARIN). — Marruecos y el Sudán han figurado estos días profusamente en la prensa norteamericana. Sin lugar a dudas, en ningún país del mundo occidental tienen mayor resonancia que en los Estados Unidos las noticias que se producen en el mundo árabe y en Israel. Y esto se debe a que aparte de sus intereses y responsabilidades como superpotencia en esa región, por un lado juega la enorme influencia judía dentro del país, y, por otra, la de las grandes compañías petroleras que operan en los Estados árabes. Así es como junto a las noticias de los viajes de los emisarios de Washington al cercano oriente, portadores de sugerencias y propuestas tendientes a concertar un primer acuerdo árabe-israelí que permita la reapertura del Canal de Suez al movimiento marítimo internacional, los periódicos han recogido y comentado ampliamente los sucesos que han tenido como escenario el Sudán y Marruecos.

Con grandes titulares se ha publicado hoy la noticia de la vuelta al poder del General Numeiry en Jartum, tras tres días de haber sido depuesto por una junta de oficiales de tendencia izquierdista. Y en los medios oficiales se ha dado un suspiro de alivio... El derrocamiento de Numeiry había causado aquí cierta alarma ya que bajo el nuevo régimen, el partido comunista sudanés, numéricamente el más importante de África y del mundo árabe, recobraba el parecer su libertad de acción, con lo que habría aumentado la influencia de Moscú en el país.

LA UNIDAD ARABE, AMENAZADA

Al margen de la inquietud que provocaba en las esferas políticas el cariz que estaban tomando los acontecimientos en el Sudán, se comentaba que la unidad árabe, quebrantada a consecuencia de la ruptura entre el Irak y Jordania sufría un nuevo revés. Y se consideraban desvanecidas las esperanzas de que el Sudán se incorporase a la federación árabe cuatripartita cuya creación está prevista para el mes de septiembre próximo, y en la que el Sudán iba a figurar junto a los otros tres países, Egipto, Libia y Siria. Este contratiempo perjudicaba el papel conductor que ha venido desempeñando Egipto en el campo árabe.

Para la política exterior norteamericana es muy importante contar con un Marruecos amigo. Ante la penetración continuada de la URSS en la región mediterránea, Marruecos, con sus costas al Mediterráneo y al Atlántico, tiene extraordinaria importancia estratégica. Las facilidades en Marruecos para aprovisionar a la VI Flota de Estados Unidos, que están bajo el control jurídico de Rabat, también son un factor de peso en el interés de Washington en que el país, que ha venido recibiendo ayuda financiera norteamericana, siga desarrollándose bajo un régimen estable, dedicado a la elevación del nivel cultural y económico de su población.

En estos días de precario equilibrio en el Mediterráneo y en el cercano Oriente, es motivo de tranquilidad para el Departamento de Estado en Washington que el desenlace político en el Sudán y Marruecos haya sido el que ha sido...

HASSAN EL AMIGO DE AMERICA

El pronto triunfo de Hassan sobre la sublevación, también ha sido motivo de regocijo en Washington. Hassan está considerado como «uno de los mejores amigos de Estados Unidos en los concilios árabes», donde es escasa la influencia de Washington. En los medios políticos se considera que «El monarca marroquí ha ganado» ahora en prestigio y autoridad dentro y fuera del país.

Las facilidades en Marruecos para aprovisionar a la VI Flota de Estados Unidos, que están bajo el control jurídico de Rabat, también son un factor de peso en el interés de Washington en que el país, que ha venido recibiendo ayuda financiera norteamericana, siga desarrollándose bajo un régimen estable, dedicado a la elevación del nivel cultural y económico de su población.

En estos días de precario equilibrio en el Mediterráneo y en el cercano Oriente, es motivo de tranquilidad para el Departamento de Estado en Washington que el desenlace político en el Sudán y Marruecos haya sido el que ha sido...

Los servicios postales motorizados en Suiza, cumplen cincuenta años

Por María Teresa DOLSET

LOS Alpes Suizos celebran en estos días un aniversario divertido, grato y curioso. Un aniversario de esos que merecen un pastel descomunal con sus correspondientes velitas, una alegre fiesta y una buena merienda. Y este aniversario ha sido posible, gracias al avance de la técnica y al afán de superación del hombre por crear nuevas cosas que contribuyen a hacer un poco mejor este mundo en que vivimos, aunque no siempre lo consiga. ¿Y quién o qué cosa cumple años y cuántos? Hace cincuenta años que los automóviles «pusieron pie» en los Alpes suizos para sustituir a las diligencias postales que cubrían las rutas del Grimsel y del Furka. Y, desde luego, vale la pena celebrarlo.

DILIGENCIAS

Las diligencias postales suizas prestaban sus servicios en la ruta del Furka desde 1867 y en la del Grimsel desde 1894. En 1921 y en el verano, se registró allí la sustitución de las pintorescas pero incómodas y no demasiado rápidas diligencias, por los automóviles, que atronaban la paz alpina con el ruido producido por sus tubos de escape. En 1921 se vieron pasar también los primeros autocares por los puertos de San Bernardino y Oberalp. Fueron suizos los primeros automóviles que entraron en servicio y aunque eran unos pesados armatostes, sólidos, con el techo y los laterales de lona, ventanillas laterales de celuloide y mil detalles más, que hoy corresponden a la «prehistoria del automovilismo», pero que en aquella época causaron verdadera sensación porque eran el símbolo mismo del progreso.

El éxito acompañó también a los abuelos de nuestros actuales automóviles. Ante la enorme afluencia de viajeros, la administración suiza se vio obligada a incrementar rápidamente el número de los vehículos que hacían



el servicio. Ventiocho mil personas se habían trasladado a diversos puntos utilizando los transportes motorizados, es decir, más del doble de las cifras recordadas registradas antes de la escasa inactividad que había provocado la primera guerra mundial. El éxito registrado impulsó la motorización de los servicios postales que, completando la red ferroviaria, enlazan los unos con los otros a numerosos valles alpinos. Son rutas que permiten gozar de espectáculos soberbios y tomar conciencia de la infinita variedad de la geografía humana helvética.

PAISAJE

La ruta del Grimsel rodea el macizo del Dammastock por el sudoeste y la del Furka por el sudeste. Hasta hace veintiocho años y a la altura del puerto, solamente un camino de mulas recorría la ladera norte del macizo, pasando por el puerto del Susten. En 1945, este enlace precario entre Mairingen y Wassen fue sustituido por una ruta de montaña, cuya construcción requirió siete años de trabajos intensos. Fue la pieza de una nueva red postal alpina. En 1946 se abrió al tráfico el nuevo camino de Susten, que desde entonces permite realizar un viaje circular —en coche postal— que es uno de los más hermosos que se pueden imaginar en el abigarrado mundo alpino. Al pasar en un mismo día por los puertos de Grimsel, Furka y Susten, el viajero cree constantemente estar en pleno cambio de estación. Pero el viajero de la década de los setenta no tiene miedo a las inclemencias del tiempo, como el turista de hace cincuenta años. Los coches son cómodos y tienen calefacción. Sus amplias ventanillas permiten gozar sin trabas de la belleza del paisaje, de un paisaje que cambia con gran frecuencia. Caseríos apretujados, praderas desbordantes de flores, pedregales desérticos, lagos de aguas profundas y torrentes cristalinos se suceden

en esta mezcla cambiante pero maravillosa. Complementa este viaje una tupida red de albergues que, en las paradas ofrecen a los viajeros su acogedor testimonio de un tiempo no muy lejano, en que estas rutas eran el imperio indiscutible de las diligencias; de unos tiempos de los que sólo han quedado los trompetazos de tres notas de los automóviles amarillos de los coches postales suizos. (PYRESA)

SUECIA se enfrenta con una muy delicada situación económica

Alarmante índice de desempleo y el atolladero de las relaciones con el Mercado Común

ESTOCOLMO, 23 (Del corresponsal de PYRESA, MODESTO DE LA IGLESIA). — Dos importantes reuniones ha celebrado hoy el Gobierno sueco y, por más que se las quiera tildar de rutinarias, existen motivos para considerarlas testimonios de una grave crisis nacional. Esta mañana, el gabinete se ha trasladado al Palacio Real para celebrar candentes discusiones con los líderes de la oposición. El Rey Gustavo Adolfo ha presidido la sesión en cumplimiento de la vigente constitución sueca. La segunda tanda de conversaciones es exclusiva del presente equipo ministerial y a ella no tiene acceso el atento ojo de los opositores partidos políticos. Dos temas principales para dos críticas reuniones: El alarmante índice de desempleo y el atolladero de las relaciones suecas con el Mercado Común.

El informe mensual del Instituto de Estudios Coyunturales calculó el pasado junio que la cifra de parados sobrepasaría en breve los 100.000, y que, con unos 20.000 más que en junio de 1970, el invierno colocaría al mercado laboral sueco en su más grave situación desde la segunda guerra mundial. El jefe de la Dirección General del Trabajo, Bertil Olsson, solicitó del Gobierno una asignación de 670 millones de coronas —más de 9.000 millones de pesetas— para hacer frente a tan inquietante perspectiva. Una semana después, tuvo que reconocer que se había quedado corto y pidió otros 175 millones —un «extra» de casi 2.500 millones de pesetas— el panorama se vio complicado por la advertencia de muchas empresas en el sentido de que, en el plazo de unos meses, tendrían que proceder a restricciones y, en consecuencia, a una infrenable avalancha de despidos. Otras, simplemente, anunciaron su posible suspensión de pagos y no faltaron las que se declararon abiertamente en quiebra.

CAPITALES CONGELADOS

Mientras esto ocurría, las empresas poderosas seguit depositando en el Banco Nacional de Suecia grandes sumas previstas para autofinanciar sus propias inversiones. El porqué de esta paradoja radicaba en una disposición del Ministerio de Hacienda según la cual las sumas así depositadas escaparían a la imposición fiscal. Cerca de 0.000 millones de pesetas se hallan de esta forma «congelados», en espera de que amaine la actual tormenta coyuntural y el país vuelva a ofrecer la seguridad de una bien llevada economía. Por desgracia, la sufrida economía sueca ha sido tratada de forma harto negligente y no se espera precisamente una rápida mejora. La inflación se lo está comiendo todo y los impuestos no dan más que continuos disgustos. Los precios de los artículos alimenticios suben desde el primero de agosto, y antes de que lo hagan ya se anuncian posteriores subidas. Los demás artículos se espera sigan el ejemplo a consecuencia de la crítica y exagerada campaña aleista llevada a cabo por los sindicatos en su reciente negociación salarial colectiva. Así pues, mientras la falta de trabajos y el coste de la vida está creando en la población extraños fenómenos de histeria colectiva, las empresas congelan sus fondos en claro testimonio de desconfianza para con la política económica gubernamental.

EL DUDOSO «EUROPEISMO SUECO»

Este otro gran tema de la precipitada reunión de esta mañana —Suecia y sus devaneos con la C. E. E.— está relacionado en cierto modo con el anterior. Que los medios empresariales mantengan su capital en reserva, sin atreverse a tocarlo, obedece también a la incertidumbre de lo que serán las relaciones suecas con la comunidad. Las empresas se preguntan si no será más rentable invertir en los países del Mercado Común en vez de arriesgar su capital en una Suecia que tan flacos dividendos promete. La visita oficial del Ministro francés de Asuntos Exteriores, Maurice Schumann, ha puesto de actualidad esta gran interrogante. La prensa sueca arremetió hoy contra el Gobierno por la confusa posición adoptada frente a «los seis». Schumann, con una claridad que debió de poaseer los pelos de punta a todo el gabinete Palme, afirmó ayer que: si Suecia desea una asociación deberá presentar una nueva solicitud, según el artículo 238 del Tratado de Roma. Los Estados no miembros de la C. E. E. —puntualizó— no podrían influir de ningún modo en el proceso de decisión de la Comunidad, en consecuencia, si Estocolmo no pasa por el «aro» 238 y se arriesga a obtener una muy simple «armonización arancelaria», las empresas empezarán a plantearse la posibilidad de un traslado a otros más lugares hospitalarios y ello acentuará aún más la crisis, tanto en sus ámbitos económicos como laborales. A estas alturas, decir que la reunión de esta mañana tenía carácter rutinario no es, sin duda, más que una muestra de la capacidad eufemística gubernamental.

BONN: Protestas por la reducción de las ayudas a la investigación

De los trabajos de investigación depende en parte el futuro económico-industrial del país

BONN, 23 (Del corresponsal de PYRESA, CESAR SANTOS). — Sin duda que los trabajos de investigación científica y tecnológica en la República Federal, en las dos décadas que preceden, han sido ponderados dentro y fuera del país. Alemania Occidental tiene a gala ser una de las primeras potencias industriales del mundo que presume también de estar casi a la cabeza en lo que a desarrollo técnico se refiere. El astronauta Armstrong, primer ser humano que pisó la luna, realizó durante un viaje por Alemania una visita al Centro de Investigación Aérea y Espacial de Braunschweig y calificó la investigación alemana en este sector de ejemplar. En revistas especializadas extranjeras se ha ponderado asimismo lo hecho por la República Federal en este campo, pese a las trabas que tropieza, ya que en algunos sectores, pese a su soberanía, no puede dar de sí todo cuanto quiere o puede. Quizá baste recordar que en Alemania se han constituido satélites que luego han tenido que ser lanzados al espacio por los Estados Unidos o por Francia.

¿Por cuánto tiempo podrá seguir este desarrollo progresista la investigación alemana? La oposición no disimula sus preocupaciones en este aspecto y ha deparado buenos ataques al Gobierno, reprochándole poner en peligro un importante sector de la economía alemana. Las preocupaciones de la oposición demócrata: no carecen de fundamento, si bien las amplifica para resaltar los fallos de la coalición.

El Gobierno ha venido apoyando y fomentando la investigación en todos sus sectores de modo bastante generoso. La medida del Gobierno Brandt-Scheel, podando en los presupuestos de casi todos los Ministerios, han alcanzado también al Ministerio de Investigación y Ciencia, que era, de hecho, el «patrocinador

de las investigaciones con subvenciones nada despreciables. El presupuesto del citado ministerio ha sido reducido y éste se ha visto, a su vez, obligado a reducir ayudas.

PROTESTAS GENERALIZADAS

Las voces de protesta contra el descuido en lo que puede decirse la investigación no se limitan al campo de la oposición. Partes interesadas se han quejado asimismo de lo equivocado que anda el Gobierno al no medir con exactitud que de la importancia que se concede a los trabajos de investigación depende en parte el futuro de la potencia económico-industrial del país. Hasta que extremo ha reducido Bonn los presupuestos— debido a la penuria de las cajas estatales— se pone de manifiesto de modo inequívoco en la queja formulada por la «Asociación de Investigación del mar», cuya subvención por parte del Ministerio de Investigación y Ciencia se elevaba a 21 millones de marcos y ha quedado reducida en siete millones.

Ciertamente, si la coalición socialdemócrata-liberal ha prestado atención a ciertos aspectos importantes de la política exterior alemana —si con éxito o no, el tiempo se encargará de demostrarlo— ha descuidado, en cambio, ciertos sectores de la política interior de modo, si no tan peligroso como dice la oposición, sí desventajoso para el comercio alemán, y esto a pesar de haberse presentado en la declaración gubernamental de 1969 como un «Gobierno de reformas interiores». Grandes promesas, pocos frutos. A medio camino del período legislativo, aún se le ofrece al equipo Brandt-Scheel la oportunidad de ir preparando en serio para no dar una buena baza a la cristiano-democracia en las elecciones federales de 1973.